

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEON
FACULTAD DE COMERCIO Y ADMINISTRACION



ANALISIS E INTERPRETACION DE ESTADOS
FINANCIEROS COMO BASE FUNDAMENTAL
EN EL OTORGAMIENTO DE CREDITO

TESIS
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE
CONTADOR PUBLICO Y AUDITOR
PRESENTA
JAVIER CARLOS AYALA GAZTAMBIDE

MONTERREY, N. L.

JULIO DE 1969

T
HG3751
A9
c.1



1080084849

13039

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEON

FACULTAD DE COMERCIO Y ADMINISTRACION

LIC. Y C. P. CANDELARIO A. DE FRONTEROS

ANALISIS E INTERPRETACION DE ESTADOS
FINANCIEROS COMO BASE FUNDAMENTAL EN
EL OTORGAMIENTO DE CREDITO.

TESIS
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE
CONTADOR PUBLICO Y AUDITOR
PRESENTA
JAVIER CARLOS AYALA GAZTAMBIDE

MONTERREY, N.L.

JULIO DE 1969.

T
149 3751
A9



*A mis Padres
y Hermanos*

A mis Maestros

*A mis Compañeros
y Amigos.*

HONORABLE JURADO:

<i>Presidente:</i>	<i>C.P. Víctor Gómez Garza</i>
<i>Secretario:</i>	<i>C.P. Luis M. González Cantá</i>
<i>Primer Vocal:</i>	<i>C.P. J. Rolando Castillo Flores</i>
<i>Segundo Vocal:</i>	<i>C.P. Jorge Díaz Rubio</i>
<i>Tercer Vocal:</i>	<i>Lic. Jesús Iruegas Zavala</i>
<i>Suplente:</i>	<i>C.P. Juan Moreno Pérez</i>
<i>Suplente:</i>	<i>Lic. Amado R. Díaz</i>

INDICE

<u>CAPITULO</u>		<u>PAGINA</u>
	PROLOGO	i
I	GENERALIDADES	1
	1.- Breves Antecedentes e Historia del Crédito.	1
	2.- Qué se entiende por Crédito.	5
	2.1. Funciones Principales del Crédito	7
	3.- Clases de Crédito.	8
	3.1. Crédito Bancario	11
	4.- Línea de Crédito	13
	5.- Diferentes Tipos de Crédito.	
	5.1. Préstamos Directos.	18
	5.2. Descuentos Mercantiles.	19
	5.3. Préstamos Prendarios.	20
	5.4. Créditos Simples o en Cuenta Corriente.	20
	5.5. Préstamos de Habilitación o Avío.	21
	5.6. Préstamos Refaccionarios.	22
	5.7. Préstamos Hipotecarios Industriales.	24
	5.8. Créditos Documentarios.	24
	5.9. Redescuentos.	25
	5.10. Auales y Aceptaciones.	26
	5.11. Reportos.	27
	5.12. Carta de Crédito.	27
II	ESTUDIOS DE CREDITO.	29
	1.- Dictamen Técnico-Económico.	30

CAPITULO

PAGINA

- 2.- *Dictamen Legal.* 31
- 3.- *Dictamen Financiero.* 32

III EL ANALISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
COMO BASE FUNDAMENTAL DEL ESTUDIO. 33

- 1.- *Generalidades sobre los Estados Fi*
nancieros. 33

- 2.- *Análisis de los Estados Financieros.* 40

- 2.1. *Objeto del Análisis.* 42

- 2.2. *Métodos de Análisis.* 44

- 2.2.1 *Método de Reducción de*
Los Estados Financieros a
Porcientos. 47

- 2.2.2 *Método de Razones Simples* 48

- 2.2.3 *Método de Razones Estándar* 50

- 2.2.4 *Método de Aumentos y Dis-*
minuciones 52

- 2.2.5 *Método de Tendencias* 58

- 2.2.6 *Gráfica del Punto de Equi-*
librio 59

- 2.2.7 *Método Gráfico* 61

- 3.- *Razones y Porcentajes* 63

- 3.1. *Principales Razones Aplicables* 65

- 3.1.1 *Activo Disponible a Pasivo*
Flotante 65

- 3.1.2 *Activo Circulante a Pasivo*
Flotante 65

- 3.1.3 *Ventas Netas a Clientes* 66

CAPITULOPAGINA

3.1.4 Costo de Ventas a Inventarios	67
3.1.5 Ventas Netas a Capital - de Trabajo	69
3.1.6 Capital Contable a Pasivo Total	70
3.1.7 Capital Contable a Activo Fijo	72
3.1.8 Activo Fijo a Pasivo Consolidado	73
3.1.9 Activo Total a Pasivo Total	74
3.1.10 Utilidad Neta a Capital - Social	74
3.1.11 Utilidad Neta a Capital Contable	75
3.1.12 Utilidad Neta a Activo Total	75
3.1.13 Utilidad Neta a Ventas Netas	75
3.1.14 Ventas Netas a Capital - Contable	76
4.- Indices de Solvencia y Liquidez.	76
5.- Determinación de la Capacidad de Crédito.	79
6.- Determinación de la Capacidad de Pago	83
6.1. Capacidad de Pago en Créditos a Corto Plazo	84
6.2. Capacidad de Pago en Créditos a Largo Plazo	87
7.- Garantías.	94

P R O L O G O

El motivo principal que me orilló a la elaboración de este trabajo, fue la gran importancia que tiene hoy en día el otorgamiento de un crédito bancario, porque el desarrollo que han alcanzado la Industria y el Comercio es debido en gran parte a los financiamientos otorgados por instituciones de crédito.

Los estudios de crédito a que posteriormente nos referiremos son los que elaboran las instituciones de crédito cuando existe un cliente o prospecto de crédito. Este trabajo está enfocado principalmente a los estudios elaborados por las Sociedades Financieras, que se diferencian de los que elaboran los Bancos en algunos de sus puntos, que debido a su reglamentación no son propios de las Sociedades Financieras.

Todo estudio de crédito comprende la fase análisis de los Estados Financieros, que en mi opinión, es la base fundamental del estudio, porque es en el análisis donde numéricamente nos damos cuenta de la situación financiera y económica de un negocio, independientemente de los informes recabidos y demás conjuntos de datos que nos conducirían a una opinión errónea.

Por lo antes mencionado puede considerarse que los -

II

estudios de crédito son temas de gran interés e importancia y es por ello que opté por eleborar el presente trabajo, que en el cual se observó el siguiente orden.

En el Capítulo I se exponen los antecedentes del crédito, así como las clases de crédito que existen actualmente en el medio bancario.

En el Capítulo II las diferentes fases que comprende un estudio de crédito.

En el Capítulo III se describen las generalidades de los Estados Financieros que se utilizan en el análisis, - así como los diferentes métodos de análisis y las principales razones e índices para determinar capacidades y formar criterios sobre un cliente o solicitante de crédito.

En el Capítulo IV se incluyen otros aspectos del estudio de crédito, tales como el procedimiento de investigación de un solicitante de crédito y documentación que requiere un expediente de crédito.

En algunos puntos del presente trabajo menciono a la Ley General de Instituciones de Crédito y a la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, las cuales haré referencia con las siglas L.G.I.C. y L.G.T. y O.C., respectivamente.

Reconocemos que el presente trabajo adolece de algu-

III

nos aspectos relacionados con el tema principal y que se omitieron por la amplitud del mismo. Sin embargo, deseamos manifestar nuestro más sincero agradecimiento a todos los maestros, compañeros y demás personas que directa o indirectamente nos brindaron su apoyo desinteresado para desarrollar el presente trabajo.

TAVIER CARLOS AYALA GAZTAMBIDE.

C A P I T U L O I

G E N E R A L I D A D E S

1.- BREVES ANTECEDENTES E HISTORIA DEL CREDITO.

Mucho se ha hablado y se ha escrito sobre el crédito, pero alguna vez nos hemos hecho la siguiente pregunta ¿Cómo se originó el crédito?.

Para contestar se considera que es necesario hacer - un poco de historia. De las cosas que se han leído, principalmente con la finalidad de determinar el origen del - crédito, es necesario remontarse a través de la historia de la humanidad y llegar a sus albores.

Es de sobra conocido que el individuo era nómada y - cubría sus más elementales necesidades en forma sumamente rudimentaria. Cuando el hombre se torna sedentario y consecuentemente se organiza en sociedad, se ve obligado a - satisfacer sus necesidades ya no por sí solo, sino valién - dose de la ayuda y colaboración de sus semejantes.

En esa etapa de su desarrollo, para obtener aquellos elementos necesarios para cubrir, sus necesidades, el hom - bre se valió de un fenómeno económico muy simple que en - aquel entonces se le conoció con el nombre de "cambio" o "trueque directo".

En esa época era común que los individuos al tener necesidades tales como vestido, techo, alimentos, etc. -- acudieran a otros que precisamente tuvieran los elementos que demandaban dichas necesidades. Los referidos satisfactores eran obtenidos mediante un intercambio, es decir se llevaba una operación de "trueque directo".

Para tener un concepto más amplio de lo que era el trueque directo, permítaseme citar el siguiente ejemplo: Un agricultor que requería materiales para construir una casa, o en su defecto, le era indispensable un par de zapatos para cubrir sus pies, recurría al productor de aquellos materiales o de calzado; productos demandados por -- sus necesidades. Una vez localizados dichos productores, ofrecía sus productos agrícolas a cambio de aquellos artículos y de llegar a un acuerdo se establecía el intercambio, es decir, se intercambiaban productos agrícolas por -- materiales para la construcción o calzado.

En un principio la obtención de satisfactores era -- muy simple pues se llevaba a cabo mediante una simple operación de trueque directo; sin embargo, a medida que au--mentaban las necesidades y asimismo la creación de nuevos satisfactores cada vez era más complicada la satisfacción de dichas necesidades y la obtención de los satisfactores.

En esa virtud, no pasó mucho tiempo para que el hombre se diera cuenta de que este sistema de intercambio pa

saría pronto a ser inoperante, pues llegó a darse el caso de que, por ejemplo, el fabricante de calzado o el fabricante de materiales necesarios para la construcción, no requería en ese preciso momento de los productos que ofrecía el agricultor. Por lo tanto, viéndose en este problema, los individuos idearon en aquel entonces una mercancía que pudiera servir de patrón de cambio. Se integran entonces una serie de establecimientos llamados Casas de Cambio, a las cuales acudían los productores de diferentes artículos ya fueran agrícolas, ganaderos, industriales, etc. y los cambiaban por una mercancía previamente determinada que hiciera las veces de la moneda que hoy conocemos y con la cual el hombre estaba en condiciones de adquirir cualquier satisfactor que en un momento dado demandaran sus necesidades.

A través del tiempo se va perfeccionando este sistema de cambio y se crean nuevas necesidades. Aquí podemos citar otro ejemplo y continuando con el agricultor, suponemos que se le presenta el siguiente problema:

En un momento determinado el agricultor requiere de diversos artículos para cubrir ciertas necesidades pero no está en condiciones de adquirir la mercancía patrón o moneda, con la cual podrá comprar los bienes requeridos. En estas condiciones acude a las casas de cambio o directamente a los productores, en demanda de ayuda y les pí-

de, le presten determinados elementos a reserva de cubrirlos tan pronto levante su cosecha y la realice.

Prácticamente en este momento nacen las operaciones de crédito.

¿Con qué bases acudía el agricultor, siguiendo con nuestro ejemplo, ante el productor o ante la casa de cambio, para que cualquiera de éstas o el productor mismo le prestara los elementos demandados? y asimismo ¿con qué bases el productor prestaba dichos elementos?, estas preguntas pueden contestarse de la siguiente forma:

- 1.- El agricultor tenía una necesidad que satisfacer.
- 2.- Ofrecía una promesa de pagar.
- 3.- El productor conocía al agricultor y consecuentemente tenía confianza en él.

¿Qué se desprende de lo anterior? Pues es muy simple, mediaban tres factores: La necesidad, la firme promesa de reembolsar los bienes prestados y por último, la confianza.

A través del tiempo las operaciones de crédito se han incrementado y perfeccionado. Se tienen datos en el sentido de que el crédito nació durante la Edad Media.

En el México de ayer, o sea en La Gran Tenochtitlán - se concentraba el movimiento comercial en su mercado en Tlaltelolco, lugar al que acudían miles de personas a in-

tercambiar sus mercaderías. Se tiene conocimiento de que los aztecas utilizaron el crédito, por las existencias en tre ellos de deudas y porque sus normas de regulación establecían penas para los créditos, principalmente la cárcel y la esclavitud, que no eran pagados.

Después de la conquista, la Nueva España utilizó diversas formas de crédito y la Historia nos dice que operaban los créditos de naturaleza comercial, agrícola, industrial y prendaria. El crédito prendario se intensifica al fundarse el Monte de Piedad de Animas que data desde 1775.

En los años que siguieron a la Segunda Guerra Mundial casi el 90% de las ventas de los fabricantes y mayoristas en los Estados Unidos (que representaron de 170 a 180 millones de dólares al año) se hicieron "a crédito". Por lo tanto, puede decirse con justicia, que el crédito "mercantil" o "comercial" constituye un elemento esencial del sistema distributivo norteamericano. (1)

2.- ¿QUE SE ENTIENDE POR CREDITO?

La palabra Crédito, proviene del Latín "Creditum", que significa asenso, o sea acción y efecto de asentir, sinceridad, confianza. Por tanto merecer crédito es ser digno de confianza.

(1) Créditos y Cobranzas
Shultz y Reinhardt, 2a. Edición, Pág. 31

Así, tenemos que Stuart nos dice: "Crédito es el permisó de usar capital propiedad de otro". (2)

También puede definirse "como la confianza que se -- inspiran los hombres, en cuya virtud pueden obtenerse valores mediante la promesa de un reembolso futuro". (3)

En Economía y Finanzas el término es usado específicamente al referirse a la sinceridad o confianza de un a -- creador (prestamista), depositada en un deudor (prestatario). (4)

El concepto más genérico de crédito, consiste en la opinión que se tiene de una persona en relación con el -- cumplimiento de sus obligaciones.

En el sentido mercantil la palabra crédito se define como la capacidad de obtener un préstamo en dinero u o -- tros objetos, para devolverlos dentro de cierto tiempo.

De los anteriores conceptos de créditos, podemos concluir lo siguiente: El crédito es el elemento que sirve -- para obtener satisfactores, ya sean bienes materiales o --

(2) Principios de Economía Política
J. Stuart Mill

(3) Diccionario Enciclopédico Salvat
Salvat Editores, S. A.

(4) The Enciclopedia Americana
35a. Edición,

servicios, a cambio de una obligación, todo esto con base en la confianza.

Dicho de otro modo, para otorgar un crédito es necesario tener en cuenta y determinar si el solicitante reúne los requisitos de: necesidad, confianza y pago.

Cabe aclarar como lo veremos más adelante, que independientemente de los requisitos antes mencionados, en el crédito intervienen tres elementos fundamentales que son: El plazo, la capacidad de pago y el aprovechamiento del capital. Hemos dicho antes que el crédito radica en la confianza que inspira el deudor al acreedor, y esa confianza se deriva de la capacidad de pago del deudor, que consideramos como factor económico y de su voluntad de pagar, que consideramos como factor moral.

2.1.- FUNCIONES PRINCIPALES DEL CREDITO.

1.- El capital puede emplearse en una forma eficaz, porque quien cuenta con recursos y, por cualquier motivo, no pueda emplearlos, está en condiciones de transferirlos a otros que los necesitan y si pueden usarlos en forma apropiada. De esta manera los capitales ó recursos no están ociosos, lo cual es de vital importancia para la economía.

2.- El crédito consiste en ayudar a la producción y al comercio, ya que mediante el crédito, tanto los produc

tores, como los comerciantes tienen la posibilidad de disponer en el mejor momento, de una suma de dinero. Los primeros ó sean los productores, para producir en la época más favorable, y los segundos, para realizar negocios oportunos.

3.- La tercera función se puede concretar en lo siguiente: El crédito sirve para ocasionar una tendencia favorable en la fijación de los precios naturales ó normales del mercado.

4.- El crédito, puede proporcionar una economía de esfuerzo, porque, por ejemplo, los títulos de crédito sirven para acudir a un banco, ó a un comerciante, etc. y obtener dinero en efectivo sin necesidad de transportarlo en forma material.

Resumiendo lo anterior, se considera que el crédito estimula el ahorro, financia a la industria, facilita la transferencia de bienes económicos, permite el mejor aprovechamiento del dinero, confiere al hombre de negocios mayor poder adquisitivo, concentra en las instituciones bancarias el numerario disperso y lo encauza de tal manera que sirva para fines útiles de la economía.

3.- CLASES DE CREDITO.

En la actualidad existe una gama muy extensa de ti--

pos de crédito. Se ha preparado una clasificación de las diferentes operaciones de crédito que se pueden llevar a cabo las cuales quedarían comprendidas dentro de los siguientes tipos de crédito.

- 1) Crédito Mercantil
- 2) Crédito Bancario
- 3) Crédito Público
- 4) Crédito Individual
- 5) Crédito Agropecuario
- 6) Crédito de Exportación.

El crédito mercantil, es la venta a crédito de mercancías o servicios a empresas mercantiles, que viene a formar parte de la vasta institución económica del crédito en general.

El crédito mercantil se diferencia del crédito individual, del crédito bancario y del de exportación, en el hecho de que el "valor actual" obtenido por el deudor a cambio de su promesa de pago futuro no es en dinero sino una cantidad de mercancías o de servicios. Lo conceden las empresas mercantiles a otras empresas mercantiles, no como un objetivo en sí mismo, sino como un elemento secundario en la consumación de las operaciones de venta.

El crédito bancario, comprende aquellos financiamientos que son competencia de la banca y se otorgan con ó --

sin garantías a plazos corto o largo.

Más adelante mencionaremos las características de -- las operaciones crediticias comprendidas en este grupo.

Por lo que respecta al crédito público, debemos de-- cir que este tipo de financiamiento se refiere a los cré-- ditos que obtienen los gobiernos, principalmente para de-- sarrollar obras que colaboran al progreso de un país. El crédito público es una materia altamente especializada y desde luego requiere un largo y cuidadoso estudio para ad quirir un pleno conocimiento del mismo.

El crédito individual, comprende financiamientos a -- detallistas principalmente, mediante este tipo de finan-- ciamiento se ofrecen a cambio de bienes y servicios, cuen tas abiertas mediante pagos o cuentas a plazos determina-- dos. También mediante este tipo de financiamiento se ob-- tienen préstamos de dinero para ser devueltos generalmen-- te en abonos.

El crédito agropecuario, se utiliza para el fomento de actividades agrícolas y ganaderas. Se pueden operar a corto y largo plazo y su otorgamiento es competencia de -- las Instituciones de Crédito y algunas Organizaciones Au-- xiliares como las Uniones de Crédito.

Cabe comentar que estos créditos comprenden caracte--

rísticas muy especiales que implican estudios minuciosos.

Crédito de exportación, esta clase de créditos se -- utilizan para efectuar transacciones de carácter internacional como por ejemplo: Las Cartas de Crédito y el Crédito Documentario.

3.1.- CREDITO BANCARIO.

Como es sabido existen varios tipos de Instituciones de Crédito entre las que se pueden mencionar las siguientes:

Bancos de Depósito, Bancos Hipotecarios, Bancos de -- Ahorro, Bancos de Capitalización, Bancos de Ahorro y Préstamo para la Vivienda Familiar, Instituciones Financieras e Instituciones Fiduciarias.

Para abreviar, nos concretaremos a mencionar aquellas operaciones de crédito que atienden los Bancos de Depósito, esto en virtud de la gran semejanza que tienen dichas operaciones con las que llevan a cabo las Instituciones - Financieras, que al fin serán las que más nos interesen.

De todos nosotros es conocido que los Bancos de Depósito obtienen sus recursos principalmente a través de - - cuentas de cheques, depósitos que son a la vista. Consecuentemente, las inversiones que hagan los bancos en sus diferentes cajones de cartera, deben ser de recuperación

relativamente corta. En esta virtud, dichas instituciones están en condiciones de otorgar financiamiento en su mayor parte a corto plazo.

Las operaciones de crédito que los bancos de depósito pueden llevar a cabo son las siguientes:

- 1) Descuento de Documentos.
- 2) Préstamos Directos, Quirografarios ó con Garantía.
- 3) Préstamos Prendarios, garantizados con valores de fácil realización ó mercancías de amplio mercado.
- 4) Créditos Simples ó créditos en Cuenta Corriente a plazo. Estos Créditos pueden estar garantizados - únicamente con la firma del deudor ó en su defecto con garantías reales ó colaterales.
- 5) Los Bancos de Depósito también están en condiciones de otorgar Préstamos de Habilitación ó Avío y Préstamos Refaccionarios.

Independientemente de las operaciones a que hemos hecho referencia en el párrafo que antecede, la Banca de Déposito está facultada para otorgar créditos comerciales, créditos documentarios, avales, etc. También pueden operar con los diferentes Fondos existentes y que dependen de instituciones oficiales. Entre los Fondos mencionados podemos citar los siguientes:

- a) Fondo de Garantía y Fomento a la Industria Media-

na y Pequeña.

- b) Fondo de Garantía y Fomento para la Industria, Gnadería y Avicultura.
- c) Fondo de Exportaciones de Productos Manufactura--dos.
- d) Fondo de Garantía de Fomento y Turismo.

Los créditos que pueden otorgar las Instituciones Financieras tienen mucha semejanza con los que otorga la -- Banca de Depósito. Prácticamente la única diferencia que existe entre las operaciones crediticias de la Banca de -- Depósito y las Instituciones Financieras, estriba en el -- plazo de unas y otras. Como se indicó anteriormente, los Bancos de Depósito obtienen sus recursos principalmente -- de sus clientes de cuentas de cheques y las financieras -- obtienen sus recursos mediante emisiones de bonos finan--ciers, certificados financieros, suscripción de pagarés y depósitos a plazo. Por esta razón las Instituciones Financieras están en condiciones de otorgar créditos a pla--zos más largos que los que pueden otorgar los Bancos de -- Depósitos.

4.- LINEA DE CREDITO.

Se entiende como una "Línea de Crédito" cuando la --

autorización puede considerarse permanente y para ser usada por el cliente en forma más o menos sistemática, cuyas autorizaciones se consideran en vigor por un período de un año, transcurrido el cual la línea de crédito es motivo de una revisión, para su revalidación, modificación o su cancelación.

Como operación aislada, se entiende cuando la autorización se considera válida para ser usada por el cliente por una sola vez, quedando sin efecto la autorización en el momento en que la operación se liquide, o bien si dentro de los 15 días siguientes a partir de su aprobación - la misma no es depuesta por cualquier causa.

Establecida la diferencia anterior, es necesario hacer las siguientes consideraciones para establecer las bases para fijar el criterio que debe regir el otorgamiento de créditos.

El otorgamiento de créditos debe llevarse a cabo mediante el establecimiento de líneas de crédito previamente estudiadas y clasificadas con un criterio conservador y uniforme. Para aplicar ese criterio se requiere tomar en consideración los siguientes factores y elementos fundamentales que determinen la solvencia moral y material - de cada sujeto de crédito: seguridad, liquidez y conveniencia.

Cada uno de estos elementos está integrado por aspecto

tos principales y secundarios que deben de tenerse presentes.

En la práctica resulta difícil retener todos estos factores en la memoria en cada caso y por lo tanto es frecuenta que al calificar una línea de crédito se omite tomar algunos en consideración ó bien que no se conceda a cada uno de ellos la importancia que realmente tiene y -- si, en cambio, involuntariamente se conceda la influencia predominante a tal ó cual elemento por destacarse sobre los demás.

Con el objeto de lograr esa uniformidad de criterio y facilitar la calificación de las líneas de crédito evitando los inconvenientes que se han señalado, se establecen las siguientes reglas generales para el otorgamiento de créditos.

a) Para el estudio y resolución de las líneas de crédito las firmas solicitantes se calificarán teniendo en cuenta los tres siguientes elementos fundamentales.

- 1.- Seguridad.
- 2.- Liquidez.
- 3.- Conveniencia.

b) Seguridad.- El aspecto de seguridad se calificará con un valor de 0 a 5 una vez que se haya analizado tomando en cuenta todos y cada uno de los siguientes aspectos.

Aspectos Fundamentales:

- a) Antecedentes y moralidad.

- b) Relación del capital con el crédito solicitado -- y/o con margen de prenda.
- c) Créditos múltiples y línea de crédito con otros - bancos.
- d) Autenticidad de los datos proporcionados en el Ba lance.

Aspectos Secundarios:

- a) Aptitud y experiencia en el manejo de sus nego- - cios.
- b) Política comercial (si es conservador, afecto a - la especulación, etc.)
- c) Seguro de incendio o sobre la vida, según el ca- - so.
- c) Liquidez.- El aspecto de liquidez se medirá tam- - bién de 0 a 5 una vez que se hayan tomado los si- - guientes aspectos:

Aspectos Fundamentales:

- a) Comprobar que el crédito solicitado tenga las ca- - racterísticas de liquidación automática.
- b) Comprobar la capacidad de pago, derivada de la -- composición del Balance.

- c) Comprobar por los antecedentes, la existencia de una buena política de tesorería.
- d) Repartición del riesgo cuando se trate de documentos.
- e) Experiencia en el cobro y porcentaje de devoluciones cuando se trate de documentos.

Aspectos Secundarios:

- a) Relación entre el activo líquido y el pasivo exigible a corto plazo.
- b) Conocer previamente el destino que se dará al dinero solicitado.
- c) Tomar en cuenta siempre las características de liquidación propias del ramo de actividades a que se dedican los solicitantes de crédito.
- d) Conveniencia.- Como en los casos anteriores el aspecto conveniencia se medirá también de 0 a 5, tomando en cuenta los siguientes factores:

Aspectos Fundamentales:

- a) Importancia del cliente.
- b) Importancia de las inversiones con la institución a quien se le solicita el crédito.
- c) Aprovechamiento o posibilidad de aprovechamiento

por parte del cliente, de todos los demás servicios de la institución.

Aspectos Secundarios:

- a) Posibilidad de obtener por su conducto, contactos importantes.
- b) Conveniencia de orden político y económico.
- c) Conveniencia de carácter transitorio.
- d) Tipo de interés.

5.- DIFERENTES TIPOS DE CREDITOS.

5.1.- PRESTAMOS DIRECTOS.

El préstamo directo es una operación activa de crédito por virtud de la cual un banco entrega cierta cantidad de dinero a una persona llamada prestatario y ésta se obliga, mediante la firma de un pagaré, a devolver en una fecha determinada la cantidad recibida y a pagar los intereses estipulados. Las instituciones de crédito pueden exigir que el pagaré sea también suscrito por otra u otras personas para tener una garantía mayor en la operación.

A éstos préstamos se da también el calificativo de Quirografarios, palabra derivada de dos voces griegas cu-

yo significado es "escritura a mano", ya que no existe de por medio ninguna garantía real o tangible, sino solo la que representa la solvencia moral y económica de las personas que suscriben los pagarés. Igualmente se les conoce con el nombre de préstamos en blanco.

Los préstamos directos se otorgan generalmente para la compra de mercancías o materias primas o bien para gastos normales del negocio, de manera que representen una ayuda transitoria de caja en operaciones de rápida consumación y preferentemente para atender necesidades de temporada, de cuyas ventas puedan salir los medios de pago.

En resumen, los préstamos directos únicamente deben concederse en el caso de que no sea posible dar el financiamiento mediante descuentos mercantiles, préstamos prendarios o préstamos de habilitación o avío. Dichas operaciones son preferibles ya que se cuenta con una mayor seguridad en la recuperación del crédito por concurrir las firmas de otras personas físicas o morales o bien por la obtención de garantías reales.

5.2.- DESCUENTOS MERCANTILES.

El descuento mercantil es una operación activa de crédito mediante la cual una institución de crédito adquiere en propiedad un título de crédito no vencido, generalmente letra de cambio, anticipando su valor actual. Se

denomina descuento porque para obtener ese valor actual - deduce del valor nominal del documento una determinada su ma equivalente a los intereses que se supone fueron acumu lados por el tiempo que transcurriría entre la fecha de - transacción y la del pago o vencimiento del título. Y se llama "mercantil" porque dicha transacción debe corresponder a una compra-venta de mercancías, con exclusión de otro origen, generalmente.

5.3.- PRESTAMOS PRENDARIOS.

El préstamo prendario es una operación activa de cré dito mediante el cual se presta a una persona llamada -- prestatario, una cantidad de dinero equivalente a un tanto por ciento del valor de las mercancías, valores movi-- liarios ó créditos en libros, que tenga el propio prestatario en garantía, otorgando éste además un pagaré en el que se obliga a devolver a una fecha determinada la canti dad recibida y a pagar los intereses correspondientes.

5.4.- CREDITOS SIMPLES O EN CUENTA CORRIENTE.

Este tipo de crédito sirve para financiamiento de -- ventas, satisfacer necesidades eventuales de fondos, fi-- nanciar inventarios, etc.

Se operan generalmente a plazo máximo de un año. En caso de existir garantías reales el plazo puede ser mayor de un año. Si las garantías ofrecidas consisten en docu-

mentos provenientes de la compra-venta de mercancías en -- abonos, también debe obtenerse la serie completa de los títulos emitidos ó en su defecto la parte insoluta que los -- formen. Los citados documentos deben otorgarse con la ga-- rantía prendaria de la cosa vendida ó la reserva de domi-- nio sobre la misma cosa, así mismo llevarán la firma del -- comprador y del vendedor.

5.5.- PRESTAMOS DE HABILITACION O AVIO.

El préstamo de habilitación o avío es una operación -- activa de crédito por virtud de la cual una Institución de Crédito (acreditante) se obliga a poner una suma de dinero a disposición de una persona o sociedad (acreditado), para que esta última haga uso del crédito concedido en la forma y en los términos y condiciones convenidos en un contrato de apertura de crédito que para el efecto debe celebrarse, quedando obligado el acreditado a restituir al acreditante la suma de que disponga el contrato y, en todo caso, a pa-- garle los intereses, prestaciones, gastos y comisiones que se pacten o estipulen en dicho contrato. (Art. 291 de la -- L.G.T. y O.C.)

Esta clase de crédito será destinada al fomento de la producción o transformación de bienes agropecuarios o in-- dustriales y, consecuentemente, no son créditos que puedan concederse al comercio.

El destino de estos créditos es específico, ya que se destina a la adquisición de materias primas y materiales, pago de jornales, rayas, salarios y en general para cubrir necesidades de capital de trabajo con el objeto de sufragar gastos directos de explotación de la empresa acreditada.

El plazo máximo a que se operan estos créditos es de tres años, para las Instituciones Financieras y de dos años, para los Bancos de Depósito.

Se exige una garantía mínima del equivalente a un 143% del importe del crédito en cuestión.

Una característica más de este tipo de financiamiento, es que su importe debe estar acorde con el Capital Contable de la empresa, y así mismo con el volumen de sus ventas, su capacidad de pago y de acuerdo con el valor de los bienes que se ofrezcan en garantía.

5.6.- PRESTAMOS REFACCIONARIOS.

El crédito refaccionario es una operación activa de crédito por virtud de la cual un Banco ó una Institución de Crédito Financiera (acreditante), se obliga a poner una suma de dinero a disposición de una persona (acreditado), para que haga uso del crédito concedido en la forma y en los términos y condiciones convenidos en un contrato

de apertura de crédito que para tal efecto debe celebrarse, quedando obligado el acreditado a restituir al acreditante las sumas de que disponga del contrato y a pagarle los intereses, prestaciones, gastos y comisiones que se pacten o estipulen en dicho contrato. (Art. 291 de la L.G. T. y O.C.)

Al igual que los préstamos de habilitación o avío, los créditos refaccionarios están destinados al fomento de la producción o transformación de bienes agrícolas, industriales, etc. y consecuentemente no son créditos que puedan otorgarse al comercio.

Estos financiamientos tienen por objeto adquirir maquinaria, equipo o instalaciones, así como la compra de ganado y útiles. Pueden utilizarse para la apertura de tierras de cultivo, pago de obligaciones fiscales que estén pendientes en el momento de celebrarse el contrato correspondiente, liquidación de pasivos derivados de inversiones y gastos propios de la empresa, siempre y cuando éstos no tengan una antigüedad superior a un año a partir de la fecha en que se firme el contrato.

El plazo máximo con que se operan es a diez años.

Como garantía mínima se exige el 134% en relación con el monto de crédito.

El importe de las solicitudes debe guardar proporción con el Capital Contable del solicitante e igualmente con la importancia de sus ventas, su capacidad de pago y el valor de los bienes ofrecidos en garantía.

5.7.- PRESTAMOS HIPOTECARIOS INDUSTRIALES.

Cuando un solicitante de crédito requiere financiamiento para cubrir sus necesidades de diferente naturaleza, generalmente se estudia la posibilidad de otorgar un Préstamo Hipotecario Industrial.

El plazo máximo a que se operan estos créditos es de 15 años y se exige una garantía mínima en primer lugar y grado, de 200% del importe de la operación.

El importe de estos créditos igualmente debe estar acorde con el Capital Contable de la empresa, volumen de ventas, capacidad de pago y valor de los bienes que garan ticen dicho financiamiento.

5.8.- CREDITOS DOCUMENTARIOS.

Estos financiamientos se utilizan generalmente para la compra de todo tipo de bienes en el país o en el extranjero. Su plazo máximo es de seis meses. Generalmente para estos financiamientos se requiere garantía real en efectivo y el porcentaje de la misma puede ser, por ejem-

plo, el 10, 20, o 30% y quizá en algunos casos hasta el 100%.

Para el otorgamiento de estos créditos deben tenerse muy presentes las normas establecidas por el Banco de México, S. A. en circular girada el 5 de Octubre de 1964 bajo el No. 1519. Cabe aclarar que este tipo de créditos es muy amplio y en algunos casos complicado, desde luego requeriría bastante tiempo para darlo a conocer en toda su amplitud.

5.9.- REDESCUENTOS.

El redescuento es una operación de crédito de naturaleza activa para el banco o institución de crédito que toma los documentos y de naturaleza pasiva para el que los cede. El Banco ó la Institución de Crédito que redescuenta documentos a otra institución de crédito efectúa una inversión que resulta atractiva por reunir un máximo de seguridades, toda vez que además de las firmas propias de los documentos, figura la de la institución redescontataria como principal responsable. Incuestionablemente quienes reciben las ventajas principales del redescuento son las instituciones redescontadoras las que pueden aumentar fácilmente por este medio sus disponibilidades para fines de inversión con sus depositantes. Ahora bien, solo podrán tomarse en redescuento aquellos documentos que por sus plazos o demás características sean susceptibles de

ser operados directamente por el banco redescuntador. Esta función de redescuento compete fundamentalmente a nuestro banco central, aunque también la practican otros bancos del sistema con instituciones que son de alguna manera filiales.

5.10.- AVALES Y ACEPTACIONES.

Estas operaciones tienen por objeto garantizar el cumplimiento de obligaciones contraídas por determinada persona.

El plazo máximo a que se pueden operar es de un año y si el cliente ofrece garantías reales, el plazo puede exceder de un año.

En caso de avales para exportación de bienes de capital previamente debe tramitarse la autorización con el Banco de México, S. A. Con respecto a los avales debe aclararse que el otorgamiento de éstos, está sujeto a reglas que dicta la Secretaría de Hacienda y Crédito Público de acuerdo con la modificación de la Fracción X del Art. 28 de la Ley General de Instituciones de Crédito y Organizaciones Auxiliares.

Las aceptaciones son operaciones por las cuales una Institución de Crédito acepta una obligación por cuenta de un cliente.

Estas operaciones representan un pasivo para la Institución aceptante. Los avales representan un pasivo sujeto a contingencias.

5.11.- REPORTOS.

Es un contrato en virtud del cual, el reportador -- adquiere por una suma de dinero la propiedad de títulos - de crédito, y se obliga a transferir al reportado la propiedad de otros títulos de la misma especie, en el plazo convenido y contra el reembolso del mismo precio más un premio. El premio queda en beneficio del reportador, salvo pacto en contrario. (Art. 259 de L.G.T. y O.C.)

Uno de los elementos reales de este tipo de crédito son los títulos-valores, que constituyen el contenido de la prestación actual del reportado y el de la diferida -- del reportador. Como el reportador adquiere la propiedad de los títulos y se obliga a devolver otros tantos de la misma especie y calidad se comprende que el reporto solo puede realizarse con títulos-valores fungibles es decir, sustituíbles unos por otros, como ocurre en las acciones de una misma serie, con las mismas obligaciones características.

5.12.- CARTA DE CREDITO.

En una operación activa que consiste en la orden de

pago expresada en un documento girado por una persona, -- llamada dador, al destinatario, para que éste ponga a disposición de persona determinada, el beneficiario, una cantidad fija o varias cantidades indeterminadas, pero comprendidas en un máximo cuyo límite se señala en el mismo documento. (Art. 311 L.G.T. y O.C.)

Esta clase de crédito evita el inconveniente del -- transporte del dinero durante los viajes y supone un pago inmediato en efectivo, que tampoco podría conseguirse con los cheques ordinarios, que generalmente no serán admitidos en aquellas plazas donde no sea conocido el girador.

CAPITULO II

ESTUDIOS DE CREDITO

El estudio de crédito comprende tres aspectos fundamentales son: Dictamen Financiero, Dictamen Legal y Dictamen Técnico-Económico.

El dictamen financiero se elabora en el departamento de Análisis de Crédito. El dictamen legal, como su nombre lo indica lo elabora el Departamento Legal. Por lo que -- respecta al dictamen técnico-económico, éste es elaborado a solicitud del departamento de análisis de crédito por -- el Departamento de Fomento Industrial.

Los estudios de crédito para su elaboración requieren los siguientes pasos:

1.- Datos Generales

Este paso comprende un detenido examen de toda -- la información y documentos proporcionados por el solici-- tante de crédito con el objeto de asegurar que la informa-- ción y datos estén completos a fin de elaborar el estudio.

2.- Informes de Solvencia

Este segundo paso comprende la obtención por di-- versos conductos de informes de crédito para poder califi-- car la solvencia moral y económica de la empresa solici--

tante ó en su caso del solicitante, así como de los propietarios, administradores, y en su caso, también de los avalistas.

Debe precisarse la experiencia obtenida en crédito y la forma de pago, con proveedores, bancos e instituciones de crédito en general, con las que tenga relaciones la empresa solicitante.

Siempre que es posible la información debe recabarse por escrito y en algunos casos, si se estima conveniente, se verificarán personalmente con las fuentes de información. Otro medio de información que puede utilizarse es - el servicio de información de Crédito Bancario que proporciona el Banco de México, S.A. mejor conocido como Servicio de Créditos Múltiples.

3.- Datos del Crédito Solicitado

Cuidadosamente deben precisarse todas y cada una de las características del crédito en estudio y desde luego que éstas se apeguen a las normas establecidas por la Institución que estudia la solicitud del crédito.

1.- ESTUDIO TECNICO-ECONOMICO.

Cuando el crédito solicitado lo amerite, el Departamento de Análisis de Crédito solicita al Departamento de

Fomento Industrial un estudio cuyos resultados proporciona dicho departamento y que es elaborado con la extensión que se juzgue necesaria en función del crédito que se trate.

Cuando el caso lo requiera en dicho estudio Técnico-Económico deben tenerse en cuenta los siguientes aspectos:

- a) Estimación del valor del Activo Fijo y los Inventarios que aparezcan en el Balance de la Empresa.
- b) Opinión sobre el valor de la garantía real adicional.
- c) Opinión sobre las garantías que deban asegurarse, indicando la clase y monto del seguro a contratar.
- d) Comentarios sobre la maquinaria que se pretende adquirir y por último, proyección de las ventas del mercado y de la competencia.

2.- DICTAMEN LEGAL.

Igualmente el Departamento de Análisis de Créditos - solicita al Departamento Legal el estudio correspondiente que debe comprender cuando menos los siguientes aspectos:

a) Opinión sobre si la empresa solicitante esta legalmente constituida y en su caso, comentarios sobre los aspectos sobresalientes de la escritura constitutiva, reformas, poderes otorgados, etc.

b) Opinión sobre la capacidad jurídica de los solicici

tantes de crédito para contratar y obligarse.

- c) Opinión sobre las facultades conferidas a los apodados.
- d) Comprobación del grado de preferencia a la institución de crédito que estudia a la solicitud, respecto a otros acreedores en relación a las garantías ofrecidas.
- e) Comentarios adicionales que el departamento legal estime conveniente hacer sobre los diferentes aspectos legales de la operación que se trate.

3.- DICTAMEN FINANCIERO.

El dictámen financiero comprende análisis de los estados de contabilidad es decir, Balances, estados de -- pérdidas y ganancias, relaciones complementarias, --- etc., por medio de comparaciones, razones, tendencias y demás procedimientos para determinar los índices de liquidez y solvencia del solicitante de crédito.

CAPITULO III

EL ANALISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS COMO BASE FUNDAMENTAL DEL ESTUDIO

1.- GENERALIDADES SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Para entrar en materia de Análisis de los Estados --
Financieros considero necesario hacer un breve comentario
respecto a varios aspectos sobre los Estados Financieros
y el concepto de contabilidad.

La contabilidad, considerada como un arte, tiene por
objeto la anotación de diversas operaciones que efectúa -
un establecimiento mercantil, industrial o administrativo
para llevar la cuenta y razón con claridad, precisión y -
exactitud. (1)

La contabilidad se maneja mediante una serie de in--
formes cuya presentación debe ser clara y servir de orien--
tación a todas aquellas personas interesadas en un nego--
cio. Estos informes se conocen con el nombre de Estados -
Financieros.

Concretamente, los estados financieros se consideran
medios de información, demuestran la situación financiera

(1) Enciclopedia Autodidáctica Quillet
Editorial Aristides Quillet, S.A.
Tomo IV pág. 293.

de un negocio y sirven a los administradores o dirigentes de una empresa para conocer resultados, adoptar políticas y tomar decisiones.

Las características de los estados financieros se -- pueden concretar a los siguientes puntos: Continuidad, -- Periodicidad, Oportunidad y Universabilidad.

Citaré en seguida los tipos de estados financieros -- que son considerados por la generalidad como los más usua les:

- a) Estados Financieros Básicos.
- b) Estados Financieros Analíticos.
- c) Estados Financieros Especiales.
- d) Estados Financieros Comparativos.

Dentro de los Estados financieros básicos se encuentran ubicados los siguientes:

- 1) Balance General
- 2) Estado de Pérdidas y Ganancias.
- 3) Estado de Origen y Aplicación de Recursos.
- 4) Estado de Flujo Efectivo.

Debemos entender por balance general, como el princi pal de los estados financieros básicos, que tiene por objeto indicar en que situación financiera se encuentra un negocio en determinada fecha, y muestra por un lado el im

porte total de recursos de dicho negocio y por otro las obligaciones contraídas; así mismo el capital aportado por los accionistas o propietarios de dicho negocio.

La forma de presentación del balance varía mucho, ya que se elabora con el sistema contable establecido y según el criterio de quién lo elabore.

Mencionamos en párrafo anterior que el balance refleja el monto de los recursos manejados por una empresa que debemos conocer con el nombre de "activo". Indicamos además, que en dicho estado financiero aparecen las obligaciones contraídas por el negocio que conocemos con el nombre de "pasivo", y por último se dijo que reflejan los recursos aportados por los accionistas o propietarios que llamamos "capital".

Los recursos activos se clasifican en:

- a) Activo Disponible.
- b) Activo Circulante
- c) Activo Fijo
- d) Activos ó Cargos Diferidos.

El pasivo se clasifica en:

- a) Pasivo Flotante.
- b) Pasivo Consolidado
- c) Pasivos ó Créditos Diferidos.

El Capital contable se presenta en la siguiente clasificación:

- a) Capital Social Pagado ó Patrimonio
- b) Valuaciones o Revaluaciones de Activos
- c) Recursos Generados que comprenden: Reservas de Ca
pital y Utilidades.

Pasemos ahora al Estado de Pérdidas y Ganancias. El estado de pérdidas y ganancias es el segundo de los estados financieros básicos, mencionado en la clasificación - que nos referimos en párrafos anteriores. Nos muestra el total de los productos y gastos y su diferencia que es el resultado obtenido durante determinado período, y que pue
de ser positivo cuando represente utilidad o negativo -- cuando el negocio haya sufrido pérdidas.

Al estado de pérdidas y ganancias, por regla general se le conoce con este nombre, sin embargo, también se le puede dar otros nombres como son: Estado de Rendimiento, Estados de Rendimientos y Pérdidas, Estados de Operación, Estados de Resultados, Estados de Desarrollo y Estados de Excedentes o Pérdidas.

Otro de los estados financieros básicos es el Estado de Origen y Aplicación de Recursos. Dicho estado financie
ro tiene por objeto fundamental determinar cuales son las fuentes de ingresos de fondos a un negocio, y cual es la aplicación que se ha dado a esos fondos.

Enseguida se citan las principales fuentes de ingresos de fondos de un negocio:

- a) Aumentos de Capital Social. (recursos propios)
- b) Disminuciones de Activo. (recursos propios)
- c) Aumentos de Pasivo. (recursos ajenos)
- d) Utilidades Generadas. (recursos propios)

Respecto a las aplicaciones o canalización de fondos pueden concretizarse a las siguientes:

- a) Aplicación de Pérdidas.
- b) Disminución de Pasivo.
- c) Aumentos de Activo.
- d) Disminución de Capital.

Para terminar con las características de este tipo - de estados financieros, mencionaremos que la definición - generalmente aceptada es la siguiente: El Estado de Ori-- gen y aplicación de Recursos es aquel que indica las par-- tidas que entre dos fechas modificaron la situación finan-- ciera de una empresa, ordenándolas en origen de recursos y aplicación de recursos. (2)

Dentro de la clasificación de los estados financie-- ros analíticos se incluyen los siguientes estados:

(2) El Análisis de los Estados Financieros y las Déficien-- cias en las Empresas.
Macías Pineda Roberto C.P.
4a. Edición, pág. 115.

- 1) Relaciones Complementarias del Balance General.
- 2) Relaciones Complementarias del Estado de Pérdidas y Ganancias.
- 3) Estado de Costo de Producción
- 4) Estado de Costo de Ventas.
- 5) Estados de Gastos de Venta, Gastos de administración, Gastos Financieros, Otros Gastos y Otros -- Productos.

Las relaciones complementarias al balance general y del estado de pérdidas y ganancias, nos sirven para aquilatar en una forma pormenorizada, todos y cada uno de los diferentes conceptos que constituyen los renglones en ambos estados financieros es decir, en el Balance General y en el Estado de Pérdidas y Ganancias.

Dentro de la clasificación de los estados financieros especiales se refieren principalmente a estados financieros pro forma los cuales se pueden elaborar con base en cualquiera de los estados financieros básicos.

Dentro de esta clasificación de los estados financieros especiales y nos referimos a los balances proforma. - Cuando se proyecta algún financiamiento ó en su defecto - alguna operación que pueda cambiar la estructura financiera de una empresa, conviene formular un balance incluyendo la repercusión que la operación proyectada ó el financiamiento pueden tener o ejercer en el negocio, en una

forma más ó menos aproximada. Para elaborar esta clase de Estados Financieros, es necesario tomar los datos del último balance general de que se disponga y se proceda a modificarlo en aquéllos saldos que se vean afectados con la operación proyectada.

Los estados financieros comparativos, se utilizan generalmente para analizar trayectorias de una empresa, se elaboran con base en los estados financieros básicos, analíticos o especiales.

Los estados financieros comparativos se pueden elaborar con base en balances ó con base en estados de pérdi--das y ganancias. Al elaborarse un estado comparativo de --balances, por ejemplo, pueden ser numerosas las conclusiones a que se llegue al observar las alteraciones sufridas en los saldos de cada una de las cuentas y en la suma de cada uno de los grupos de las partidas que aparecen en --los balances que se comparen.

Así por ejemplo, podemos apreciar los cambios habi--dos en una situación financiera de determinada empresa, --observando claramente los aumentos ó disminuciones que se han operado en todas y cada una de las diferentes parti--das que integran el activo, el pasivo ó el capital de los balances comparados entre dos fechas distintas.

2.- ANALISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Para la palabra análisis, el diccionario de la Real Academia Española define lo siguiente: "Distinción y separación de las partes de un todo hasta llegar a conocer -- sus principios y elementos. Examen que se hace de una -- obra, discurso o escrito".

De lo anterior se desprende que por el análisis se -- tratan de conocer los principios o elementos de las par-- tes de un todo, Tratadistas contables así lo expresan: -- "para simplificar o reducir los datos sujetos a revisión a términos más comprensibles" (3), y con objeto de enfo-- car la atención del analista hacia los puntos más impor-- tantes o sobresalientes que posteriormente estarán suje-- tas a una investigación más profunda.

Kennedy and Mc Mullen: El análisis de los Estados -- Financieros consiste en el estudio de relaciones y tenden-- cias para determinar si la posición financiera, los resul-- tados de operaciones y el progreso financiero de una compa-- ñía es satisfactorio o no.

"El análisis de los estados financieros, es un estu-

(3) Financial Statements Form and Interpretation
Kennedy, Ralph Dale and Mc.Mullen Yarwood
4a. Edición, pág. 211

dio de las relaciones entre los diversos elementos financieros de un negocio, manifestados por un conjunto de estados contables pertenecientes a un mismo ejercicio y de las tendencias de esos elementos mostrados en una serie de estados financieros correspondientes a varios períodos sucesivos". (4)

Análisis es por lo general, la descripción o interpretación de una situación de un objeto cualquiera, a partir de los elementos más simples de la situación o del objeto en cuestión.

La finalidad de este procedimiento es disolver la situación o el objeto, en sus elementos, así se dice que se ha logrado un procedimiento analítico cuando se ha realizado tal disolución. "Aristóteles había adoptado este procedimiento en su lógica demostrativa disolviendo la demostración en silogismo, el silogismo en figuras y las figuras en proposiciones". (5)

Así podríamos decir que si el análisis versa sobre los estados financieros, el análisis de los estados financieros sería entonces el disolver los elementos de dichos estados.

(4) El análisis de los estados financieros y las deficiencias de las empresas.

Macías Pineda Roberto C.P. 4a. Edición pág. 34

(5) Diccionario de Filosofía

Nicolás Abbagnano, F.C.E.

2.1.- OBJETO DEL ANALISIS.

El objeto del análisis de los estados financieros, desde el punto de vista del crédito, es relacionar entre sí los diversos elementos de la estructura financiera de un negocio, manifestados en uno o varios ejercicios sucesivos, comparándolos para que permitan su interpretación.

Consideramos de interés hacer una breve explicación de lo que se entiende por "analizar" y asimismo en que -- consiste el concepto de "interpretación".

Como ya dijimos anteriormente se entiende por "analizar" el hecho de hacer un examen concienzudo de una cosa en todos sus componentes, hasta llegar al conocimiento de sus principios más elementales.

La interpretación, puede entenderse como una consecuencia del análisis, es decir, los resultados que se obtengan de ese análisis y la comparación que se haga de dichos resultados nos conducen a la interpretación. Otros aspectos muy importantes que intervienen en la interpretación que son la mentalidad y criterio de quién interpreta.

Paralelamente el análisis, que se considera una técnica para interpretación, existe otro aspecto que es la "comparación". La palabra comparación proviene del Latín "comparare" o comparar: fijar la atención en dos o más --

objetos para descubrir sus relaciones o estimar sus diferencias o semejanzas. La comparación es una operación mental por la que se establecen las relaciones que existen - entre dos o más objetos y que implica una atención fijada simultáneamente sobre los mismos. (6)

La comparación en los estados financieros es la técnica para fijar relaciones existentes entre dos o más conceptos que integren un estado financiero.

En párrafo anterior nos referimos, como objetos de - nuestra atención mental comparativa, a las cifras de los estados financieros que guarden relación entre sí.

La interpretación es un proceso mental que utiliza - las técnicas del análisis, las comparaciones, para formar nos un juicio acerca de la situación de la empresa cuyos estados financieros estamos examinando.

Es esta - la interpretación - la que sirve al ejecutivo de créditos para tomar decisiones, utilizando además su juicio y su experiencia personales y aplicando las políticas establecidas en su compañía.

(6) Diccionario Enciclopédico Salvat
Salvat Editores, S.A.

2.2.- MÉTODOS DE ANÁLISIS.

El análisis de los estados financieros principalmente es un estudio de relaciones y tendencias para determinar si la situación financiera y los resultados de operación de una empresa son o no satisfactorios. Una vez aclarado esto, pasemos a discutir los métodos existentes para analizar los estados financieros.

Principiaremos por conocer la etimología de la palabra "método" es derivada de las radicales griegas: meta, hacia y odos camino. Camino a seguir hacia la obtención del conocimiento como fin. Los métodos de análisis son un medio y no un fin, son simplemente caminos para medir y comparar hechos. Pueden proporcionar indicios, provocar insinuaciones y sugerencias, poner de manifiesto hechos y tendencias que de otra manera quedarían ocultos. Los hechos, medidos, ponderados y comparados con otros hechos, constituyen la base de los juicios comerciales.

En el análisis de los estados financieros, el método es un camino hacia el conocimiento financiero. Para desentrañar el complejo contenido de los estados financieros, es necesario el empleo de varios caminos que precisen el objeto de conocimientos que son los hechos financieros y las relaciones entre los mismos. Conocer las relaciones existentes constituye un conocimiento útil para una dirección eficaz.

Las funciones primarias de los métodos de un análisis de los estados financieros son: a) Simplificar las cifras y sus relaciones, b) Hacer factible las comparaciones.

Simplificar las cifras y sus relaciones es el primer paso que debe darse para facilitar la comprensión de su importancia y significado. La simplificación cambia la forma de expresión de las cifras y de sus relaciones, pero no su valor.

Existen dos clases de comparaciones:

- a) Las comparaciones verticales
- b) Las comparaciones horizontales.

Las comparaciones verticales son las que se hacen entre el conjunto de estados financieros pertenecientes a un mismo período. En las comparaciones verticales el factor tiempo se considera incidentalmente y sólo como un elemento de juicio, debido a que en las comparaciones verticales se trata de obtener la magnitud de las cifras y de sus relaciones.

En las comparaciones horizontales la consideración y debida ponderación del factor tiempo tiene capital importancia, porque el tiempo es la condición de los cambios, y como con las comparaciones históricas lo que se desea mostrar son los cambios, y éstos se efectúan progresivamente en el transcurso del tiempo, habrá necesidad de re-

ferirlos a fechas. (7)

Podemos hablar de otros dos tipos de análisis:

- a) Análisis comparativo de grupo, cuando comparamos los estados financieros del solicitante de crédito con los de otras empresas similares del mismo ramo.
- b) Análisis de tendencias internas, cuando se compara el último estado financiero con los anteriores en nuestro poder, resultando series de cifras, de variaciones y de porcentajes de variación, o de índices.

Los métodos de análisis que con frecuencia se emplean para el estudio de los estados financieros, son los siguientes:

1.- Métodos de Análisis Vertical.

- a) Métodos de reducción de los estados financieros a por cientos.
- b) Método de razones simples.
- c) Método de razones estándares.

(7) El análisis de los Estados Financieros y las Deficiencias de las Empresas.
Macías Pineda Roberto C.P.
4a. Edición, pág. 49.

2.- Métodos de Análisis Horizontal.

- a) Método de aumentos y disminuciones.
- b) Método de tendencias.
- c) Gráfica del punto de equilibrio.
- d) Método gráfico.

Enseguida se explican brevemente en que consisten ca da uno de los métodos anteriormente citados.

2.2.1.- METODO DE REDUCCION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS A POR CIENTOS.

Uno de los métodos de análisis que con mayor frecuen cia se emplea en las empresas para analizar las cifras y las relaciones existentes entre estas, consiste en redu-- cir a por ciento las cantidades en los estados financie-- ros.

En este método se aplica el 100% a una de las parti-- das de los estados, total del activo o ventas netas por - ejemplo, y considerando que "el todo es igual a las sumas de sus partes", los diferentes conceptos que integren ca-- da partida, al dividirse entre ella, proporciona el por-- centaje relativo.

Los valores del balance se listan generalmente si--- guiendo el criterio de disponibilidad más inmediata. Cuando se aplica este método de análisis al balance deben eli minarse las reservas complementarias de activo; reserva -

de depreciación, reserva para cuentas dudosas, etc. reduciendo a por cientos únicamente los respectivos valores netos de activo y comparase por separado la reserva con el valor del activo a que complementa, porque el dato de mayor interés es la relación que guarda cada reserva con su respectiva partida de activo, en virtud de la función propia de dichas reservas.

Este método de análisis tiene el carácter de explorativo y por lo tanto requiere contar con la mayor información adicional posible.

Se emplea y es útil cuando se desea mostrar la distribución y la comparación de la forma en que esten compuestos los estados de una empresa con relación a los de otras empresas similares.

Es útil también comparar con estándares básicos que se hayan establecido como políticas de rendimiento o de inversión.

Algunos autores consideran incorrecto establecer la comparación horizontal con esta clase de análisis, pues no están reducidos a un común denominador.

2.2.2.- METODO DE RAZONES SIMPLES.

Los diversos elementos que figuran en los estados financieros de un negocio muestran la configuración financie

ra de éste, pero el significado de tales elementos, cuando se les considera aisladamente, es demasiado limitado - para concederles importancia, son las relaciones existentes entre los diversos elementos que integran los estados financieros las que tienen importancia y no los valores - absolutos de éstos. (8)

Los objetos que nos rodean tienen poco valor si no - los comparamos y establecemos relaciones de uno con otro semejante o con otro diferente; un pájaro es notable cuando lo comparamos con un insecto, o con una jirafa, o con un niño.

Las partidas que forman los estados financieros poco nos dicen por sí, mientras que las relaciones de unas cantidades con otras, o con el total del activo, o con otras partidas similares de los balances de otras empresas, si nos permiten efectuar análisis y medir su grado de proporcionalidad.

Las razones son un método de análisis, su función es la de ayudar en el estudio de las cifras, señalando puntos que al compararse puedan resultar buenos o malos.

Debemos de tener cuidado al hacer las relaciones de los diferentes renglones de los estados financieros. En -

(8) El Análisis de los Estados Financieros y las Deficiencias de las Empresas.
Macías Pineda Roberto C.P. 4a. Edición.

un principio se le atribuyó al análisis por medio de razones la terapia de todos los males de las empresas; cuando no fué así se desconfió totalmente de él. Por lo tanto - hay que establecer relación numérica y lógica entre todas las partidas de los estados financieros. Por ejemplo si en una empresa la depreciación acumulada asciende a - - \$ 50,000.00 y los cargos diferidos ascienden a \$5,000.00 la razón es de 10, el valor numérico de la razón es co-- rrecto pero no tiene significado, porque no existe rela-- ción de dependencia entre la depreciación y los cargos di-- feridos. Por lo tanto es necesario establecer la relación lógica y de dependencia de los elementos que se comparan.

El analista que elabora un estudio de análisis por medio de este método tiene como fines los siguientes: si es acreedor a corto plazo proyecta su interés sobre la -- solvencia del negocio, si es acreedor a largo plazo sobre la estabilidad, y si es inversionista sobre la productivi-- dad. En realidad, una vez satisfecho su objeto natural, cada uno revisará los otros aspectos, pues sabemos la re-- lación "interpolada" que existe entre ellos, si falla en otro aspecto, fallará en su razón particular también.

2.2.3.- METODO DE RAZONES ESTANDAR.

Las razones estándar tienen como funciones principales, desde un punto de vista administrativo las siguien-- tes:

- 1) Como instrumento de control.
- 2) Como medida de eficiencia.
- 3) Aumento de productividad.
- 4) Para encontrar siempre una mejor forma de hacer - las cosas.

La introducción de las razones estándar en la administración de los negocios la capacita para comparar lo que debe ser con lo que es.

Las razones estándar, hace que la administración de los negocios modernos sea más sencilla y eficiente, reduce el desperdicio y aumenta las utilidades, produce el mayor provecho con el menor esfuerzo.

Las razones estándar se calculan dividiendo los elementos que se desean comparar, en la misma forma como se hace en las razones simples, con la diferencia, de que -- siendo las razones estándar una medida básica de comparación, al hacer su cálculo, debe tomarse el promedio de -- las cifras de los elementos con los cuales se desea calcular la razón estándar, por el tiempo que se juzgue satisfactorio.

Las razones estándar se clasifican en dos grupos:

- 1) Razones estándar internas.
- 2) ~~Razones~~ Razones estándar externas.

Las razones estándar internas se determinan con los datos acumulados durante varios ejercicios por la experiencia propia de una empresa.

Las razones estándar externas se forman con datos acumulados, en tiempos iguales, por la experiencia de empresas que se dedican a la misma actividad.

Para efectos de otorgamiento de crédito y vigilancia de los mismos por parte de las instituciones de crédito, son las razones estándar externas donde tienen su aplicación.

2.2.4.- METODO DE AUMENTOS Y DISMINUCIONES.

La manera de realizar un análisis de este tipo es tomar dos o más estados financieros de fechas diferentes y mostrar los aumentos o disminuciones en cada partida o renglón, en términos de pesos. La ventaja de este método es que da una indicación sobre la dirección que sigue la empresa y sus características financieras, además de que facilita la visión de las relaciones significativas entre las cantidades absolutas.

Los estados financieros que se comparan generalmente son:

- 1) Balance General.
- 2) Estado de Pérdidas y Ganancias.

3) Estado de Origen y Aplicación de Recursos.

a) Balance Comparativo.- Es el estado que tiene por objeto facilitar estudio de los cambios habidos de período a período en la situación financiera de una empresa.

Todas las operaciones contables se asientan en uní--dad de moneda, pero como ésta no refleja sus diversos grados de variación los balances comparativos, al ser producto de la contabilidad, tampoco los reflejan. Nos informan del "cuánto" de la variación sufrida, pero no del "cómo" ni del "porqué".

Para que el balance comparativo tenga valor, adquiie--ra importancia y sea fructífero su uso, es necesario te--ner información complementaria, de la que pueda derivarse cuales fueron las circunstancias que prevalecieron y cómo influyeron para los cambios.

Consideraciones a hacerse con las diferencias resul--tantes.

1.- Capital de Trabajo.

a) Aumento de Disponibilidad.- Puede pensarse - que hay dinero ocioso o que existen compromi--sos a corto plazo que deben solventarse.

b) Aumento en Cuentas por Cobrar.- ¿Corresponde a un aumento de las ventas o se trata de cuentas atrasadas?

c) Aumento de Inventarios.- ¿Existe tendencia a la escasez? ¿Aumento en los precios? ¿Especulación? ¿Pedidos pendientes de surtir a los clientes?

d) Pasivo Flotante.- ¿Están correspondidos sus aumentos con aumentos de activo circulante?

2.- Activo Fijo.

a) Aumentos importantes.- ¿Eran necesarios? ¿Se refleja en aumento de operaciones de utilidades?

b) Disminuciones importantes.- ¿Existía sobre-inversión? ¿Se piensa reponer con nuevas adquisiciones? ¿Se cambió el régimen de depreciación?.

c) ¿Cuál es el precio actual del mercado?

d) ¿Cuál es la situación financiera, económica y de mercado de las filiales?

3.- Pasivo a Largo Plazo.

a) Aumento de las obligaciones a largo plazo.

Debe procurarse su disminución, o cuando menos su permanencia, para evitar recargar gastos por intereses altos constantes.

4.- Capital Contable.

a) Reservas de Capital.- ¿Registran aumento consu

tante? Esto indicaría, al contestarse afirmativamente, una proyección financiera adecuada. ¿Se incrementan evitando financiamiento exterior? ¿Qué política siguen al respecto?

- b) Aumento de Capital Social.- ¿Su origen es capitalización de utilidades? ¿Su origen son -- nuevas aportaciones? ¿En el último caso significa aumento efectivo de recursos?
- c) ¿Existe aumento por emisión de acciones preferentes? Puede significar mengua en los rendimientos normales de los accionistas.

b) Estado de Pérdidas y Ganancias Comparativo.- El objeto del estado de pérdidas y ganancias comparativo, es medir la eficiencia de las operaciones en un lapso determinado. Los costos y gastos tienen una relación directa con los ingresos del período; así se dice que los gastos de operación sirven para generar las ventas para obtener utilidades.

También encontramos en este análisis la limitación - señalada en el balance comparativo; que está expresado en unidades monetarias que no señalan sus variaciones en el poder adquisitivo y que tampoco informa el porqué y el cómo de las diferencias.

Bases para comparar estados de pérdidas y ganancias:

- a) Observar consistencias en el procedimiento de registro contable de las operaciones.
- b) Consistencias en la aplicación de gastos indirectos y de operación.
- c) Comparación de estados de períodos semejantes en duración y en época.

c) Estado de Origen y Aplicación de Recursos.- Como ya dejamos asentado las empresas se constituyen para que reditúen utilidades. Cuando después de varios ejercicios en que han tenido resultados positivos siguen careciendo de activo disponible, resulta lógico que se pregunten -- ¿Dónde están las utilidades?.

Este estado es el que permite establecer la respuesta rápida y gráficamente para cualquier persona que esté ajena a la contabilidad.

Como ya mencionamos anteriormente al principio de este capítulo, los recursos o principales fuentes de ingresos de una empresa provienen de:

- a) Aumentos de Capital Social.
- b) Disminuciones de Activo.
- c) Aumentos de Pasivo.
- d) Utilidades Generadas

Y la aplicación puede hacerse en:

- a) Absorción de Pérdidas.
- b) Disminuciones de Pasivo.
- c) Aumentos de Activo.
- d) Disminución de Capital.

Para la elaboración de este estado se siguen los siguientes pasos:

1.- Se anotan los conceptos y las cifras de los dos balances que se están estudiando, en columnas, dejando a la derecha las del año más próximo.

2.- Se establece una tercera columna de cifras, donde se anotan las diferencias aritméticas.

3.- En una columna doble a continuación se anotan:

- a) Las de "origen", considerando aquí las diferencias negativas resultantes de tener el último año cifras más bajas.
- b) En la última columna, las de "aplicación" o positivas, resultantes de tener el último año cifras más altas.

En el orden indicado se invierte para los valores de pasivo, capital y superávit. Además se requiere conocer las cifras de ventas netas y utilidad neta.

El analista de crédito no va a recibir con este esta

do más información de la que recibiría comparando visualmente ambos estados. El provecho o utilidad está en proporcionar un método uniforme para aplicarlo a cualquier tipo de empresas.

Existen valores en el balance que sufren transformación constante sin necesidad de que intervenga el efectivo; las depreciaciones, las amortizaciones y el cambio de pasivo a largo plazo en pasivo a corto plazo.

El estado de origen y aplicación de recursos sirve para explicar gráficamente esas variaciones y también para informar, hasta cierto límite, en que están invertidas las utilidades.

2.2.5.- METODO DE TENDENCIAS.

Este método, consiste en estudiar la dirección del movimiento de las tendencias de varios años, tomando como base y convirtiéndolo en 100%, estimando así los cambios sufridos, tratando de predecir cómo y porqué se efectuaron.

A las cifras del estado más antiguo se le asigna el número de 100 y los aumentos y disminuciones se presentan como variaciones de esta cifra básica.

Las tendencias de los estados que se analicen, pueden reflejarse ya sea a base de cantidades absolutas, de

razones o de porcentajes, según las cuentas o los conceptos motivo del análisis y de la experiencia del analista del negocio.

Este método tiene su aplicación en el análisis interno y sirve en forma muy especial a la administración del negocio, pues no solamente le muestra las tendencias que se han operado o están operándose, sino también le proporciona la guía a seguir respecto a situaciones deseadas.

Esta clase de análisis tiene las limitaciones ya señaladas a los anteriores y requiere de la información complementaria sobre tendencias de mercado, situaciones económicas, variaciones en el volumen de unidades vendidas, políticas de ventas, nuevos canales de distribución, aparición de sustitutos, cambios de personal, uso de nueva maquinaria y situación política.

2.2.6.- GRAFICA DEL PUNTO DE EQUILIBRIO.

Pensando en forma ligera se podría concluir que vendiendo mucho las utilidades serán grandes; sin embargo no es así. Puede haber aumento en las ventas sin que el aumento en las utilidades sea proporcional.

Se entiende por punto de equilibrio, aquella producción o venta necesaria con el fin de genera utilidades marginales suficientes para que cubra los costos fijos, -

es decir, cuánto se debe producir o vender para tener un margen que cubra los costos fijos. (9)

Para objetos de crédito ayuda a visualizar, con base en el pasado y los presupuestos, las probables utilidades de la empresa solicitante, o simplemente la adecuada administración que le permitirá conservadoramente cubrir sus costos, gastos y subsistir.

Se puede determinar el punto de equilibrio, tanto matemática como gráficamente.

La forma matemática es:

$$T = CF + CV$$

$$V = CF + XV$$

T = Gastos Totales.

V = Ventas Netas.

CF = Costos Fijos.

CV = Costos Variables.

X = Tanto por uno de costos variables en relación a las ventas.

Asignando valores tendríamos ventas netas \$ 430,000.00, Costos variables \$ 193,500.00, y Costos Fijos \$ 60,000.00, donde:

(9) Tesis: La Información Contable para Decisiones Administrativas en las Empresas Industriales.
Pedraza Salce Lindolfo C.P. U.N.L.

$$X = 0.45$$

$$V = 60,000.00 + 0.45 V$$

$$V - 0.45 V = 60,000.00$$

$$V (1 - 0.45) = 60,000.00$$

$$0.55 V = 60,000.00$$

$$55 V = 6'000,000.00$$

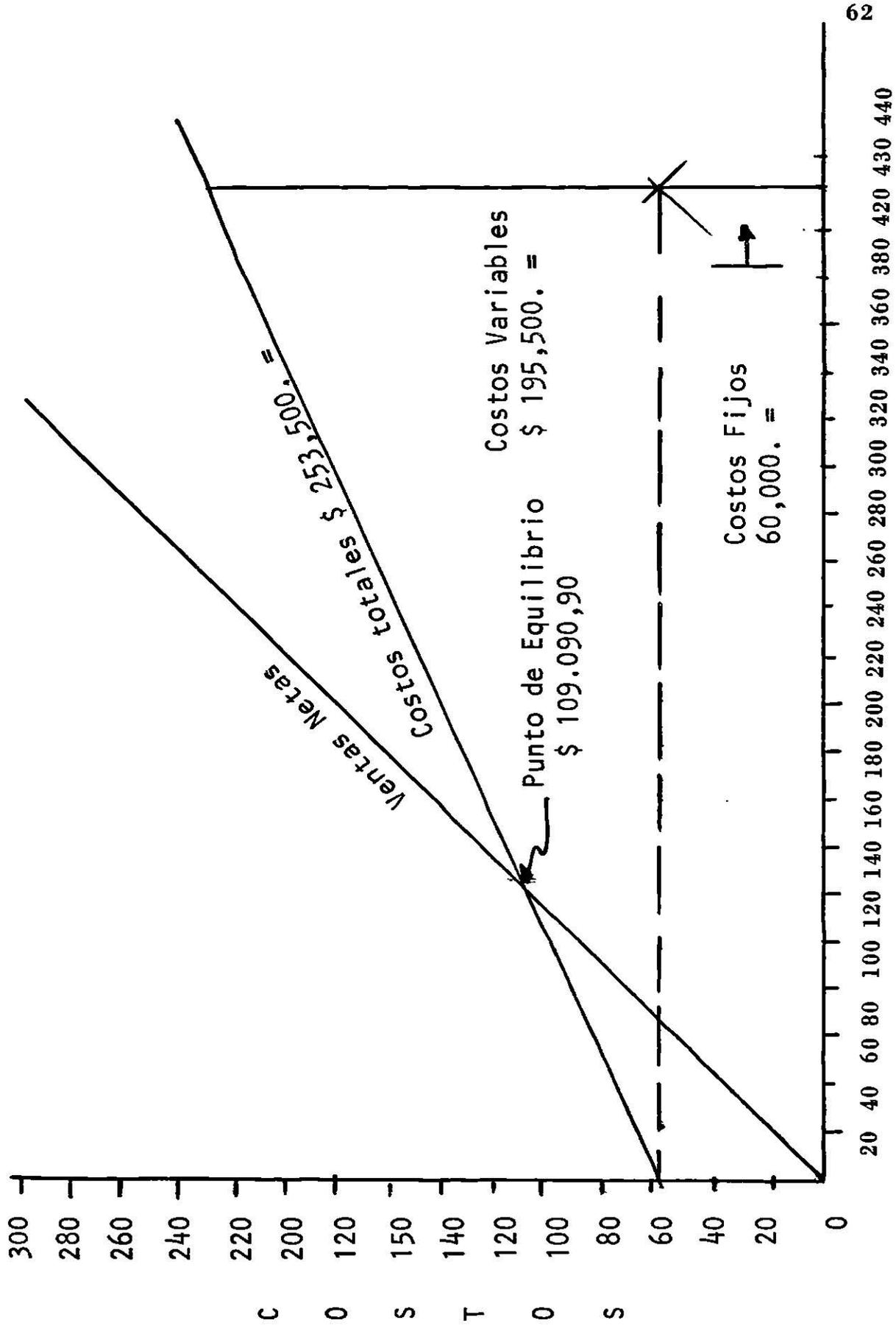
$$V = \frac{6'000,000.00}{55} = \$ 109,090.90$$

Nuestro ejemplo es ideal y pintamos una situación -- que ojalá se diera en la práctica; costos fijos muy bajos y ventas altas por ello se consigue un punto de origen de utilidades muy optimista. El objeto ha sido representar con valores la forma de situar el punto de equilibrio. -- (Gráfica No. 1)

2.2.7.- METODO GRAFICO.

Este método no viene a ser más que un medio por el cual se muestre gráficamente y de acuerdo con las necesidades de cada negocio, una situación determinada.

Tal situación sin duda puede presentarse por alguno de los demás métodos; no obstante, se le ha reconocido su importancia debido principalmente a que, para las personas no muy compenetradas con la lectura de datos contables, les es más fácil su apreciación en esta forma, además en ciertas ocasiones resultan sumamente prácticos por la fa-



V E N T A S

Gráfica No. 1.

cilidad visual a la vez que comprensibles. (10)

Los factores a considerar para su utilización son:

- a) La impresión de exactitud que la gráfica dé al -- lector tomando en cuenta los hechos que se tratan de representar.
- b) Presentación de uno o de pocos hechos.
- c) Utilizar el mismo tipo de gráfica para representar un mismo hecho.

3.- RAZONES Y PORCENTAJES.

Con el objeto de apreciar con mayor claridad la relación que existe entre dos factores ó renglones de un estado financiero, nos valemos de los porcentajes y las razones, de este modo se interpreta mejor la referida relación.

Para dejar claro este concepto, a continuación se -- menciona el siguiente ejemplo:

Vamos a suponer que la empresa "Z" presenta la si---guiente situación en cuanto a su activo circulante y a su pasivo a corto plazo.

Activo Circulante	\$ 1'569,622.55
Pasivo Flotante	\$ 665,102.65

(10) Tesis:

Análisis e Interpretación de Estados Financieros en las Compañías de Seguros de Daños.
Gómez Garza Víctor C.P. U.N.L.

A simple vista la expresión contable anterior no tiene un índice representativo muy claro, ya que solamente contamos con dos conceptos valorizados en cifras absolutas. Sin embargo, al utilizar una razón o un porcentaje estamos en condiciones de dar a dicha expresión una interpretación adecuada. Para determinar la razón procedemos como sigue:

$$\frac{\text{Activo Circulante}}{\text{Pasivo Flotante}} = \text{Razón o Porcentaje}$$

Esta fórmula traducida a cifras aritméticas quedaría como sigue:

$$\frac{1'569,622.55}{665,102.65} = 2.36$$

A esta operación aritmética vamos a darle la siguiente interpretación:

La razón es de 2.36 por 1, o sea, que por cada \$1.00 de pasivo a corto plazo existen \$2.36 de activo circulante.

El porcentaje equivaldría a 236% y se interpreta de la siguiente forma:

Pasivo Flotante	100%
Activo Circulante	236%

"índice de liquidez" ó "capacidad de pago" para hacer ---
frente a obligaciones a plazo corto. Se considera como -
razón mínima generalmente aceptada la de 2 x 1, o sea, --
\$ 2.00 de activo circulante por cada \$1.00 de pasivo a --
corto plazo.

También esta razón puede ayudar a la determinación -
del capital de trabajo, debiendo entenderse por capital
de trabajo la diferencia existente entre activo circulante
te menos pasivo a corto plazo.

3.1.3.- VENTAS NETAS A CLIENTES.

Mediante comparación de las ventas netas en un período
do determinado, con el saldo de cuentas y documentos por
cobrar que emanen de operaciones normales del negocio, en
el mismo período obtenemos el número de veces que la em-
presa ha sido capaz de cobrar el importe equivalente a --
cuentas y documentos por cobrar.

Para esta razón no existe un mínimo normal tradicio-
nal, toda vez que el índice que se obtenga deberá interpreta
tarse de acuerdo con la política crediticia establecida -
por la empresa.

Para comprender mejor este concepto vamos a suponer
que una empresa está en la siguiente situación:

Ventas Netas	\$ 1'375,000.00
Cuentas y Documentos por cobrar.	\$ 260,200.00

$$\frac{\text{Ventas netas}}{\text{Cuentas por Cobrar}} = \frac{1'375,000.00}{260,200.00} = 5.28$$

Los 5.28 representan las veces que las cuentas por cobrar o la totalidad de su cartera se mueve durante un año, también representa la razón de ventas netas a clientes.

Días venta no cobrados.- Los días venta no cobrados se pueden obtener con las siguientes fórmulas:

$$a) \quad \frac{365}{\text{Rotación de Cuentas por Cobrar}}$$

$$b) \quad \left(\frac{\text{Cuentas por Cobrar}}{\text{Ventas Netas}} \right) 365$$

$$c) \quad \frac{\text{Ventas Netas}}{365} = X \frac{\text{Cuentas por Cobrar}}{X}$$

3.1.4.- COSTO DE VENTAS A INVENTARIOS.

Dividiendo el costo de lo vendido en relación con los inventarios, obtenemos un índice de eficiencia en cuanto a la fabricación y la rotación de los inventarios -- (cuando se hable de promedios) deben corresponder a un -- mismo período de tiempo.

El índice nos indica el número de veces que el inventario se mueve o es reemplazado durante el período a que se refiere el costo de ventas.

A continuación se cita un ejemplo de esta razón con el objeto de aclararla debidamente.

$$\frac{\text{Costo de Ventas}}{\text{Inventarios}} = \frac{\$ 959,100.00}{\$ 251,400.00} = 3.82$$

El 3.82 significa que el inventario se ha movido o reemplazado 3.82 veces durante un período contable.

En caso de que no contemos con el costo de ventas podemos relacionarlo de la siguiente forma:

$$\text{Rotación de Inventarios} = \frac{\text{Ventas Netas}}{\text{Inventario Final}}$$

Existencias disponibles para días venta.- Esto significa el promedio de días en que se tiene inventario a la mano para disponer de él. Un incremento en la rotación de inventarios refleja un monto relativamente bajo en las inversiones de inventario en el capital de trabajo. Una baja en la rotación de inventarios indica una porción relativamente alta de las inversiones de inventario en capital de trabajo.

Fórmulas:

a)
$$\frac{365}{\text{Rotación de Inventario}}$$

$$b) \frac{\text{Inventario Final}}{\text{Costo de Ventas}}$$

$$c) \frac{\text{Costo de Ventas}}{365} \times \frac{\text{Inventario Final}}{X}$$

Las variaciones en el costo de ventas y en costo de inventarios resulta de los cambios que hay en el volumen físico de inventarios, sus precios y el método que se haya aplicado para valuarlos.

3.1.5.- VENTAS NETAS A CAPITAL DE TRABAJO.

Comentamos anteriormente que se entiende por capital de trabajo la diferencia entre el activo circulante y el pasivo flotante. Sin embargo, esta operación aritmética no nos indica la suficiencia o insuficiencia de ese capital de trabajo.

Para determinar este factor de suficiencia o insuficiencia nos valemos de la razón de ventas netas a capital de trabajo que se determina dividiendo las ventas netas - entre la diferencia que resulte después de restar el pasivo a corto plazo del activo circulante. Ejemplo:

Activo Circulante	\$ 3'000,000.00
Menos:	
Pasivo Flotante	\$ 500,000.00
Capital de Trabajo	\$ 2'500,000.00
Ventas Netas	\$ 10'000,000.00

Procedemos como sigue:

$$\frac{\text{Ventas Netas}}{\text{Capital de Trabajo}} = \frac{10'000,000.00}{2'500,000.00} = 4$$

Suponemos que el período de ventas fue de un año, en consecuencia:

$$\frac{12 \text{ Meses}}{4} = 3$$

De lo anterior se desprende que la empresa tiene capital de trabajo suficiente para tres meses de venta. Si este negocio recupera su cartera en un promedio de dos a tres meses y su rotación de inventarios es igual a tres, consideramos que el capital de trabajo es suficiente.

Si por lo contrario, la empresa recupera su cartera en seis meses y su rotación de inventarios equivale a tres veces en un año, su capital de trabajo es insuficiente.

3.1.6.- CAPITAL CONTABLE A PASIVO TOTAL.

Esta razón se obtiene dividiendo el monto del capital contable entre el pasivo total a cargo de una empresa.

La razón mínima generalmente aceptada es de 1 x 1. - Se deberá tomar en consideración que, cuanto mayor sea el capital contable y menor sea el pasivo, la empresa será más sólida y tendrá mayor resistencia ya que la influen-

cia que ejerzan los acreedores en el negocio disminuirá - paralelamente con la disminución de los pasivos.

Debemos entender por capital contable aquellos recursos que sean propios de la empresa, y que deberán estar integrados por las aportaciones de los socios ó el patrimonio del propietario de dicha empresa, más las reservas propias del capital y las utilidades generadas o acumuladas.

Considerando la integración del capital contable desde un punto de vista más conservador, en nuestra opinión hay que eliminar de dicho capital las utilidades del último ejercicio, pues consideramos que son elementos que se pueden retirar en cuanto así lo decidieran los accionistas ó propietarios del negocio.

Se cita a continuación un ejemplo de capital contable.

Capital Social Pagado	\$ 5'000,000.00
Reserva Legal	\$ 250,000.00
Reserva de Previsión	\$ 150,000.00
Utilidades Acumuladas de Ejercicios Anteriores	\$ 600,000.00
Capital Contable	\$ 6'000,000.00
Utilidad del Último Ejercicio	\$ 800,000.00
Suma Capital Propio	\$ 6'800,000.00

Partiendo del ejemplo anterior contaríamos con un ca
pital contable de \$ 6'000,000.00 y suponiendo que el pas
ivo total ascendiera a \$ 2'300,000.00 la razón sería la si
guiente:

$$\frac{\text{Capital Contable}}{\text{Pasivo Total}} = \frac{6'000,000.00}{2'300,000.00} = 2.61$$

La razón de 2.61 nos indica que por cada \$ 1.00 que
deba la empresa, cuenta con \$ 2.61 de recursos propios. -
Esta razón se considera bastante buena e indica que la in
fluencia de los acreedores es reducida.

3.1.7.- CAPITAL CONTABLE A ACTIVO FIJO.

La presente razón nos va a demostrar la proporción -
existente entre las inversiones permanentes y los recur--
sos propios de una empresa, con el fin de determinar si -
el capital propio ha sido suficiente para cubrir las nece
sidades de activos fijos o en su defecto, el negocio ha -
tenido que recurrir a fuentes externas para cubrir dichas
necesidades.

A nuestro criterio en esta razón tampoco existe un -
mínimo tradicional, pues es determinante la actividad a -
que se encuentre dedicado el negocio; ya que por ejemplo,
no se aplicará la misma medida para una empresa dedicada
a distribución de automóviles, en cuyo caso las inversio
nes en activo fijo serían reducidas, comparándolas con --
una empresa industrial donde sus inversiones en activo fi

jo serán superiores y permanentes.

3.1.8.- ACTIVO FIJO A PASIVO CONSOLIDADO.

Esta razón ayuda a normar nuestro criterio respecto al grado que una empresa habilita sus activos fijos con pasivos a largo plazo y por consecuencia tener margen de seguridad. La razón generalmente aceptada es entre 3 y 4 x 1; sin embargo, considerando la naturaleza de los pasivos a largo plazo se puede aceptar una menor.

Ejemplo No. 1.

Una empresa cuenta con pasivo a largo plazo proveniente de un crédito refaccionario por \$ 1'000,000.00 y sus activos fijos por \$ 3'500,000.00.

La razón sería la siguiente:

$$\frac{\text{Activos Fijos}}{\text{Pasivos a Largo Plazo}} = \frac{3'500,000.00}{1'000,000.00} = 3.5$$

Esta razón se considera buena, ya que la empresa ha financiado solamente parte de sus activos con un crédito refaccionario a largo plazo.

Ejemplo No. 2.

Tenemos una empresa que tiene un pasivo por - - - - \$ 600,000.00 a favor de una institución de crédito, provenientes de un préstamo de habilitación o avío a tres años

de plazo. Sus inversiones fijas ascienden a \$800,000.00.

La razón sería la siguiente:

$$\frac{\text{Activos Fijos}}{\text{Pasivo a Largo Plazo}} = \frac{800,000.00}{600,000.00} = 1.33$$

Aparentemente esta razón es aceptable, sin embargo, confirmamos de que es aceptable, porque tiene un pasivo - que no está habilitando sus inversiones en activo fijo, - sino que este pasivo repercute en los inventarios los cuales forman parte de los activos circulantes.

Para concluir con la explicación de esta razón, hacemos hincapié en que es necesario analizar el origen de los pasivos consolidados para dar una interpretación adecuada a la razón que obtengamos.

3.1.9.- ACTIVO TOTAL A PASIVO TOTAL.

Razón que se determina dividiendo el monto del activo entre el monto de pasivo. Nos indica la proporción que existe entre los activos totales de una empresa y sus obligaciones. Se considera como razón mínima generalmente -- aceptada la de 2 x 1.

3.1.10.- UTILIDAD NETA A CAPITAL SOCIAL.

Esta razón nos refleja la eficacia del capital invertido por los accionistas ó propietarios de una empresa en

relación a su productividad. No existe medida tradicional pero en muchos casos puede considerarse una razón de 0.08×16 en su defecto un 8%, es satisfactorio.

3.1.11.- UTILIDAD NETA A CAPITAL CONTABLE.

Mediante la relación que existe entre la utilidad generada por un negocio y el monto de sus recursos propios, determinamos un índice de productividad análogo al anterior, que incluye además del capital social y otros elementos como son: Las Reservas de Capital y las Utilidades Acumuladas. Se considera como un porcentaje satisfactorio el de un 10%.

3.1.12.- UTILIDAD NETA A ACTIVO TOTAL.

Mediante esta razón determinamos el valor representativo de la utilidad en relación con los recursos totales que maneja un negocio. En nuestra opinión también esta razón nos sirve para analizar la influencia que han ejercido los recursos ajenos para la obtención de dicha utilidad.

3.1.13.- UTILIDAD NETA A VENTAS NETAS.

Consideramos que la razón de utilidad a ventas netas mide la capacidad generadora de utilidades de un negocio. En forma concreta, nos demuestra si una empresa está trabajando con costos de producción y gastos operativos elevados, normales ó bajos.

3.1,14.- VENTAS NETAS A CAPITAL CONTABLE.

Esta razón nos sirve para determinar la rotación del capital invertido en una empresa en relación con sus ventas. Nos indicará además el grado de aprovechamiento de los activos para realizar más ventas.

4.- INDICES DE SOLVENCIA Y LIQUIDEZ.

Como una consecuencia de los análisis que se llevan a cabo siguiendo los métodos a que se han hecho referencia anteriormente, se determina si un negocio es lo suficientemente solvente y cuenta con buena posición líquida a fin de que se le considere sujeto de crédito.

Se dice que una empresa tiene buena posición de solvencia cuando mantiene una adecuada proporción entre sus recursos propios y su pasivo, considerando además que --- cuenta con suficiente capital propio para cubrir sus inversiones fijas y que éstas, llegado el caso, respalden con margen el pasivo a largo plazo. Por último se toma en cuenta que existe igualmente una buena proporción entre el monto de los activos y el monto de los pasivos.

Para comprender mejor esta situación a continuación citamos un ejemplo:

CONCEPTO	RAZON
Capital Contable a Pasivo Total	2,50 x 1
Capital Contable a Activo Fijo	3,00 x 1
Activo Fijo a Pasivo Consolidado	2,08 x 1
Activo Fijo a Pasivo Total	2,95 x 1

Si una empresa solicitante de crédito presentara la situación descrita, podríamos determinar que el índice de solvencia es bueno, en virtud de que las razones están -- por encima de los mínimos generalmente aceptados, esto in dependientemente de que dicha situación se encuentre acor de con las actividades a que se dedique el negocio. Si -- por el contrario nos encontramos con la siguiente situa-- ción:

CONCEPTO	RAZON
Capital Contable a Pasivo Total	0.92 x 1
Capital Contable a Activo Fijo	0.82 x 1
Activo Fijo a Pasivo Consolidado	1.00 x 1
Activo Total a Pasivo Total	1.40 x 1

Las razones anotadas, indudablemente reflejan una po sición de solvencia deficiente, ya que la empresa cuenta con recursos propios inferiores a los recursos ajenos, -- aparte de que sus activos fijos equivalen a su pasivo a -- largo plazo.

Por otra parte, su capital contable no es suficiente

para cubrir las inversiones fijas y la razón de activo total a pasivo total se considera baja.

¿Cómo podemos determinar si una empresa refleja un buen índice de liquidez?

Debemos entender primeramente por liquidez, aquella situación que presente una empresa solicitante de crédito y que refleje que estará en condiciones de solventar sus compromisos a corto plazo sin modificar su situación económica, y solamente valiéndose del desarrollo normal de sus operaciones.

Las razones que determinan el Índice de liquidez son las siguientes:

Activo Circulante a Pasivo Flotante.

Activo Disponible a Pasivo Flotante.

Ventas Netas a Clientes.

Costo de Ventas a Inventarios.

Capital de Trabajo a Ventas Netas.

EJEMPLO:

Activo Circulante a Pasivo Flotante	2.31 x 1
Activo Disponible a Pasivo Flotante	1.25 x 1
Ventas Netas a Clientes	1 mes
Costo de Ventas a Inventarios.	1 mes
Capital de Trabajo a Ventas Netas	1.5 meses

Si tal es la situación, podemos determinar que el índice de liquidez es favorable en todos sus aspectos.

Es muy conveniente analizar la tendencia de los inventarios, los renglones que integran la cartera y las ventas, toda vez que pudieran haberse presentado cambios importantes de un ejercicio a otro, que al determinar solamente una razón podrían pasar desapercibidos y orillarnos a un criterio equivocado.

Para concluir con este punto, cabe aclarar que, como ya se ha dicho anteriormente, el método de razones sea -- cual fuere el procedimiento aplicado para aquilatar los -- índices de solvencia y liquidez, debemos compaginar una serie de elementos adicionales y que previamente son analizados tales como:

- 1) La actividad específica del negocio.
- 2) La naturaleza propia de sus operaciones.
- 3) La política de crédito.
- 4) Condiciones de mercado.
- 5) Factores de competencia, etc.

5.- DETERMINACION DE LA CAPACIDAD DE CREDITO.

La capacidad de crédito se determina para conocer si un negocio solicitante de crédito soporta financiamiento requerido sin que pierda resistencia, es decir, que sus -- pasivos no vayan más allá de lo que marca el capital propio.

Es importante aplicar un buen criterio a este respecto, pues no se dará un tratamiento igual a la solicitud para un préstamo refaccionario, que a la de una línea para descuento de documentos. En el primer caso el solicitante sí aumentará sus compromisos y en el segundo, el financiamiento no se reflejará como un incremento de pasivo, ya que se trata de una contingencia.

Para conocer la capacidad de crédito de una empresa, basta hacer una simple operación aritmética, que consistirá en restar el importe del capital contable el monto del pasivo total, el remanente de ser positivo, nos indicará la capacidad de crédito disponible.

Sin embargo, cabe aclarar que es indispensable hacer un análisis de la estructura del balance, previamente a la referida operación aritmética, pues se dan casos en los cuales aparentemente una empresa tiene suficiente capacidad y posteriormente al análisis esta capacidad desapareció o se torna negativa como consecuencia de los cambios que hubo necesidad de llevar a cabo debido a la naturaleza de algunos de los renglones del balance.

Se citan a continuación algunos ejemplos, para comprender mejor lo anteriormente expuesto.

Ejemplo No. 1.

Una empresa solicita un Crédito Refaccionario por --

\$ 500,000.00 su situación es la siguiente:

Capital Social	\$ 2'000,000.00
Reservas	200,000.00
Utilidades Acumuladas	400,000.00
Capital Contable	<u>\$ 2,600,000.00</u>
Menos:	
Pasivo Total	<u>\$ 1'600,000.00</u>
Capital Disponible	\$ 1'000,000.00

Aparentemente el negocio tiene suficiente capacidad para absorber el crédito de \$ 500,000.00, pero al analizar el balance encontramos que dentro del activo circulante aparece un adeudo a cargo de los accionistas, por retiros que han hecho a cuenta de utilidades y que importan la cantidad de \$ 900,000.00.

Al hacer los ajustes correspondientes nos encontramos con la siguiente situación:

Capital Social	\$ 2'000,000.00
Reservas	200,000.00
Utilidades Acumuladas	400,000.00
Menos: Adeudo a Cargo de los Accionistas	<u>(900,000.00)</u>
Capital Contable	<u>\$ 1'700,000.00</u>
Menos: Pasivo Total	<u>1'600,000.00</u>
Capital Disponible	<u><u>\$ 100,000.00</u></u>

De lo anterior se desprende que la empresa tiene sola mente una capacidad de crédito disponible que equivale a \$ 100,000.00, misma que no es suficiente para absorber un crédito de \$ 500,000.00.

De no haber hecho el análisis de la estructura del ba lance nos hubiéramos formado una opinión equivocada res- - pecto a la insuficiencia de la capacidad de crédito.

Ejemplo No. 2.

Un negocio solicita un crédito de Habilitación o - -- Año por \$ 1'000,000.00.

Su situación es la siguiente:

Capital Social	\$ 3'000,000.00
Reservas	200,000.00
Utilidades Acumuladas	250,000.00
Capital Contable	<u>\$ 3'450,000.00</u>
Menos:	
Pasivo Total	<u>3'750,000.00</u>
Capital Disponible	<u>\$ (300,000.00)</u> =====

Aparentemente la empresa solicitante no cuenta con capacidad de crédito y lo que es más, el pasivo es superior a sus propios recursos. Sin embargo, analizando el balance nos hemos dado cuenta ~~que~~ existen adeudos a favor

de los accionistas por \$ 1'500,000.00, cantidad que dichos accionistas han acordado capitalizar, mejorando así la situación financiera. En tales condiciones, la situación quedaría como sigue:

Capital Social	\$ 4'500,000.00
Reservas	200,000.00
Utilidades Acumuladas	250,000.00
Capital Contable	<u>\$ 4'950,000.00</u>
Menos:	
Pasivo Total	<u>2'250,000.00</u>
Capacidad Disponible	<u>\$ 2'700,000.00</u> =====

Como podrá verse la empresa sí cuenta con capacidad de crédito lo cual no hubiéramos podido determinar si pasamos por alto el análisis de la estructura del balance.

6.- DETERMINACION DE LA CAPACIDAD DE PAGO.

El factor de la capacidad de pago es sumamente importante ya que de la bondad de éste dependerá fundamentalmente la recuperación normal de un crédito. La capacidad de pago se determina de acuerdo con el tipo de crédito de que se trate, pues no vamos a aplicar el mismo procedimiento para determinar la capacidad de pago para un crédito directo a corto plazo, que un crédito hipotecario industrial a 15 años.

Con el objeto de tener una clara idea de los procedimientos para determinar la capacidad de pago y con el fin de evitar los términos poco comunes, nos concretaremos a citar ejemplos, mediante los cuales se apreciará la forma, en que debe procederse en cada caso,

6.1.- CAPACIDAD DE PAGO EN CREDITOS A CORTO PLAZO,

Se trata de saber si una empresa tiene capacidad de pago para un crédito con garantía prendaria a ocho meses de plazo por la cantidad de \$ 1'300,000.00.

En este caso calcularemos la capacidad de pago en función del capital de trabajo, es decir, la diferencia que resulta de restarle al activo circulante el pasivo flotante. Suponiendo que la referida empresa presenta las siguientes cifras:

Activo Circulante	\$ 5'700,000.00
Pasivo Flotante	<u>700,000.00</u>
Capital de Trabajo	<u>=====</u> \$ 5'000,000.00

Primeramente determinaremos la suficiencia o insuficiencia del capital de trabajo en relación con su volumen de ventas y tenemos como sigue:

Cartera de \$ 2'000,000.00 que es recuperable en setenta y cinco días,

Inventarios de \$ 2'300,000.00 con rotación equivalente a tres meses.

Capital de trabajo en relación con las ventas cuatro meses. En tal caso concluimos que el capital de trabajo es suficiente en relación con las ventas y asimismo que cubren con amplio margen las obligaciones a corto plazo. Por otra parte, dicho capital de trabajo es muy superior al crédito solicitado, como puede verse a continuación:

Capital de Trabajo	\$ 5'000,000.00
Menos:	
Importe de Crédito Solicitado	<u>1'300,000.00</u>
Diferencia	<u><u>\$ 3'700,000.00</u></u>

Podemos anotar que para el crédito mencionado en el ejemplo, si existe suficiente capacidad de pago y se podrá estimar que dicho financiamiento se recuperará en condiciones normales.

Ejemplo No. 2.

Una empresa requiere un crédito de habilitación o avío a un plazo de un año, por \$ 1'000,000.00. Consideramos que este crédito es a corto plazo, (no mayor de un año) se trata de conocer si la empresa solicitante contaría con capacidad de pago suficiente para solventarlo.

La situación respecto al capital de trabajo es la si guiente:

Activo Circulante	\$ 850,000.00
Pasivo Flotante	<u>500,000.00</u>
Capital de Trabajo	<u><u>\$ 350,000.00</u></u>

Después de analizar los factores de liquidez, determinamos que la cartera cuyo importe es de \$ 400,000.00, - se recuperan en ciento veinte días. Los inventarios tienen una rotación de cinco meses y su valor es de - --- \$ 425,000.00. Las ventas del período alcanzaron la cifra de \$ 1'050,000.00.

En estas condiciones tendríamos que el capital de -- trabajo es insuficiente, ya que representa aproximadamente tres meses de venta, la cartera se recuperó en cuatro y los inventarios acusan una rotación lenta.

Capital de Trabajo	\$ 350,000.00
Importe del Crédito Solicitado	<u>1'000,000.00</u>
Deficiencia	<u><u>\$ 650,000.00</u></u>

De lo anterior se desprende que la empresa solicitan te no contaría con capacidad de pago para liquidar el importe del crédito en el plazo indicado.

6.2.- CAPACIDAD DE PAGO EN CREDITOS A LARGO PLAZO.

La capacidad de pago en créditos a largo plazo se de termina en función de los rendimientos que se obtienen -- del negocio, existiendo varios procedimientos para obte-- nerla, pero es siempre el más conservador.

Mencionaremos a continuación las fórmulas más comun- mente usadas para calcular la capacidad de pago en crédi- tos a largo plazo.

Primera Fórmula:

Utilidad del Ejercicio (libre de impuesto y de parti- cipación de utilidades).

más: Depreciaciones y amortizaciones

igual a: Recursos Anuales.

Recursos Anuales

Menos: Amortizaciones del Crédito solicitado, incluyendo intereses.

igual a: Remanente o faltante anual.

Segunda Fórmula:

Utilidad Promedio (libre de impuesto y participación de utilidades en "X" número de -- años).

Más: Depreciaciones Promedio.

Recursos Anuales Promedio

menos: Amortización del Crédito solicitado, incluyen

do intereses.

igual a: Remanente ó faltante anual.

En seguida mencionamos algunos ejemplos, utilizando las fórmulas antes citadas.

Ejemplo No. 1.

Se trata de determinar la capacidad de pago para un crédito hipotecario industrial, por: \$ 1'000,000.00, a -- cinco años de plazo con pagos semestrales. Después de -- elaborar el análisis en lo que se refiere a rendimientos de la empresa solicitante, nos encontramos en la siguiente situación:

Utilidad del Ejercicio		\$ 555,000.00
menos:		
Impuesto sobre la Renta	\$ 159,000.00	
Participación de Utilidades	\$ 55,500.00	214,500.00
Utilidad Líquida		\$ 340,500.00
más:		
Depreciaciones y Amortizaciones		\$ 250,000.00
Recursos Anuales		\$ 590,500.00
		=====

El crédito se liquidará en la siguiente forma:

$$\frac{1'000,000.00}{5} = 200,000.00$$

Estimaremos intereses de \$ 120,000.00, al año. En tal virtud el pago anual máximo sería:

Capital	\$ 200,000.00	
más:		
Intereses	<u>120,000.00</u>	
Pago Total	\$ 320,000.00	
Capacidad de Pago		\$ 590,500.00
Recursos Anuales		
Menos:		
Amortización del Crédito		
Incluyendo Intereses,		<u>320,000.00</u>
Remanente Anual		\$ 270,500.00

De los cálculos anteriores podemos concluir que la empresa solicitante contaría con suficiente capacidad de pago para liquidar el crédito en condiciones normales, y tendría remanente importancia.

Sin embargo, se considera aventurado estimar la capacidad de pago para un crédito de tal naturaleza con base en la fórmula anterior. Por lo tanto, procediendo de una forma conservadora en nuestras estimaciones, analizaremos como quedaría la capacidad de pago de la misma empresa, considerando la segunda fórmula es decir, con base en la productividad promedio.

Suponiendo que la empresa solicitante presenta la si guiente situación en ejercicios anteriores:

ANO	UTILIDAD LIBRE DE IMPUESTO	+ DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	=	TOTAL
1965	\$ 152,000.00	\$ 100,000.00		\$ 252,000.00
1966	14,000.00	135,000.00		149,000.00
1967	22,000.00	225,000.00		247,000.00
1968	340,500.00	250,000.00		590,500.00
Suma:	<u>\$ 528,500.00</u>	<u>\$ 710,000.00</u>		<u>\$1'238,500.00</u>

Promedios:

De Utilidad	\$ 132,125.00
Depreciaciones y Amortizaciones	<u>177,500.00</u>
Recursos Anuales Promedio	\$ 309,625.00

menos:

Amortización del Crédito Inclu- yendo Intereses.	<u>320,000.00</u>
Faltante	<u>\$ (10,375.00)</u>

Como puede verse, de los cálculos anteriores se desprende que la empresa solicitante no cuenta con la capaci dad suficiente para solventar el crédito. Consideramos - que éste procedimiento sea el más adecuado al caso, en -- virtud de la inconsistencia que han venido reportando las utilidades, ya que éstas bajaron de 1965 a 1966 y de 1966 a 1967. Quizá la importante utilidad obtenida en el ejeru

cicio de 1968 se deba a ventas extraordinarias o situaciones muy especiales, que tal vez no vuelvan a repetirse.

Ejemplo No. 2.

La empresa "XYZ" solicita un crédito refaccionario - por la cantidad de \$ 600,000.00, a cuatro años de plazo, mismo que pretende se canalice por conducto del Fondo de Garantía y Fomento a la Industria Mediana y Pequeña.

Los rendimientos de la empresa son los siguientes:

ANO	UTILIDAD LIBRE DE IMPUESTO	+	DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	=	TOTAL
1965	\$ 108,000.00		\$ 50,000.00		\$ 158,000.00
1966	122,000.00		56,000.00		178,000.00
1967	142,000.00		57,000.00		199,000.00
1968 (1)	<u>77,500.00</u>		<u>31,000.00</u>		<u>108,500.00</u>
Suma:	<u><u>\$ 449,500.00</u></u>		<u><u>\$ 194,000.00</u></u>		<u><u>\$ 643,500.00</u></u>

(1) 6 meses.

Para determinar la capacidad de pago, podríamos seguir los dos procedimientos del ejemplo anterior.

Si aplicamos la primera fórmula tendríamos como sigue:

La empresa ha obtenido utilidades en seis meses, ---

equivalentes a \$ 77,500.00, que elevadas al año, es decir, suponiendo que la trayectoria de la utilidad fuera exactamente la misma, estimamos que serán utilidades por - - - \$ 155,000.00.

Por lo que respecta a las depreciaciones y amortizaciones, en seis meses se ha creado una reserva por - - \$ 31,000.00, consecuentemente en un año el incremento será de \$ 62,000.00.

En tales condiciones tendríamos lo siguiente aplicando el primer procedimiento.

Utilidad Estimada Libre de Impuesto y de Participación de utilidades.	\$ 155,000.00
más:	
Depreciaciones y Amortizaciones	<u>62,000.00</u>
Recursos Anuales	<u>\$ 217,000.00</u>

Como ya dijimos antes, el crédito por \$ 600,000.00, se pagaría en cuatro años a razón de un 10% anual. En tal virtud tendríamos lo siguiente:

$$\frac{600,000.00}{4} = 150,000.00$$

\$ 150,000.00 + \$ 60,000.00 de intereses al 10% anual es - igual a:

$$\$ 210,000.00$$

Recursos Anuales	\$ 217,000.00
menos:	
Amortización del Crédito incluyendo Intereses.	<u>210,000.00</u>
Remanente Anual	<u>\$ 7,000.00</u> =====

El remanente anual sería muy reducido, considerándose que la capacidad de pago quedaría ajustada.

Si en el mismo ejemplo aplicáramos el segundo procedimiento tendríamos lo siguiente:

Utilidad Promedio Libre de Impuesto	\$ 128,428.56
más:	
Depreciaciones y Amortizaciones Promedio. (42 meses)	<u>55,428.60</u>
Recursos Anuales	\$ 183,857.16
menos:	
Amortización del Crédito Incluyendo Intereses.	<u>210,000.00</u>
Faltante Anual	<u>\$ 26,142.84</u> =====

Llegamos a la conclusión de que la empresa no tiene capacidad de pago suficiente para amortizar el crédito en la forma que propone.

Consideramos que con los ejemplos mencionados se da una idea de cómo se procede a calcular la capacidad de pa

go. Cabe mencionar que habrá ocasiones que la capacidad de pago de un negocio se haga con base en estimaciones a futuro, como es el caso de un crédito para una empresa en formación o de muy reciente organización.

7.- GARANTIAS.

Recordemos que cuando se habló de los diferentes tipos de crédito, en el capítulo I, se mencionó que cada crédito tiene garantías diferentes.

Las garantías pueden clasificarse en tres grupos:

- 1) Personales.
- 2) Reales.
- 3) Colaterales.

Se entiende por garantía personal, el respaldo que mediante la firma de un tercero (ya sea persona física o moral) se da a una operación de crédito reconociéndose como un deudor solidario con el acreditado.

Por garantía real, debemos entender la constitución de prenda sobre determinados bienes materiales que respaldan una operación de crédito, quedando entendido que la entrega de dichos bienes al acreedor puede ser física o mediante certificados de depósito expedidos por organizaciones auxiliares de crédito debidamente autorizadas para operar, o por último la constitución de prenda que se ha-

ce mediante un contrato de crédito mencionando un depositario judicial.

Respecto a la garantía colateral, debemos decir que está representada por documentos mercantiles que se adjuntan a un pagaré constituyendo una garantía y respaldo del mismo.

Refiriéndonos nuevamente a las garantías citaré algunas de sus características.

Las garantías personales hay que valorizarlas, conocer la importancia de los recursos del deudor solidario o avalista, ya que por ejemplo de nada nos serviría un aval en un pagaré por \$ 500,000.00, si el avalista posee recursos por: \$ 150,000.00.

Por lo que respecta a la garantía colateral, la cual debe ser igual o mayor al importe del crédito que está garantizando, debe tenerse en cuenta también que el vencimiento del pagaré por el cual se documente el crédito no sea anterior al del colateral. Por último es necesario que estén endosados al acreedor como tales, es decir, "en garantía".

Las garantías reales pueden estar constituidas por bienes materiales, pudiendo mencionar los siguientes:

- 1) Valores de Renta Fija o Variable.
- 2) Bienes de Activo Fijo.
- 3) Materias Primas.
- 4) Productos Elaborados.
- 5) Productos Agrícolas.
- 6) Bienes Inmuebles, etc.

En todos los casos es necesario vigilar el valor de mercado de aquellos bienes que se constituyen en garantía porque éstos se tomarán como base para fijar el importe del crédito.

Aquellos casos en que la garantía está integrada por bienes de activo fijo o inventarios debe medirse por su grado de realización en un momento dado.

Para concluir, es muy importante dejar asentado que hay que analizar con detenimiento los bienes materiales - que constituya la garantía del crédito, para lo cual el - analista buscará el asesoramiento y la ayuda del Departamento de Fomento Industrial.

CAPITULO IV

OTROS ASPECTOS DEL ESTUDIO DE CREDITO FINANCIERO.

1.- ANTECEDENTES DEL SOLICITANTE DE CREDITO.

Es muy importante conocer antecedentes del solicitante de crédito por lo que se refiere a su actividad, propietarios y accionistas, administradores, antigüedad ó tiempo de operar, capital, conexiones con otras empresas, etc.

Esto tiene por objeto conocer a manera de introducción, la estructura de un negocio con respecto a la actividad específica a que se encuentra dedicada y a diversos aspectos de organización y administración.

Independientemente de lo anterior, es indispensable calificar la solvencia moral del solicitante y de sus principales accionistas y administradores, considerándose ese factor como el primero que se analiza en orden de importancia para determinar si debe o no debe otorgarse un crédito.

Independientemente de las técnicas y procedimientos de los cuales ya hemos hablado, y que son indispensables para tomar una decisión, es base fundamental para iniciar un estudio de crédito, que la solvencia moral del solicitante sea buena, ya que de ello dependerá uno de los factores que intervienen en el otorgamiento del crédito y co

mo ya se dijo en un principio de este trabajo se funda en la confianza.

Si el factor solvencia moral es deficiente, no podremos considerar que el solicitante de crédito nos inspire suficiente confianza para otorgarle crédito.

1.1.- PROCEDIMIENTOS DE INVESTIGACION.

La investigación sobre los solicitantes de crédito - se hace con el objeto de conocer sus antecedentes, su solvencia moral, su forma de pago y en muchos casos su trayectoria con base en opiniones que expresen diversas fuentes de información.

La investigación se lleva a cabo por medio de diversos procedimientos que son:

- a) Información recabada por el Investigador de Crédito o Departamento de Informes.
- b) Información recabada por el Departamento de Crédito.
- c) Información recabada por Correspondencia.
- d) Información recabada por Informadores Externos.

El departamento de informes elabora a solicitud del departamento de crédito un informe del solicitante de crédito.

El Informe de Crédito se puede definir como la historia, la semblanza, el retrato hablado, de una persona ya sea física o moral, situándola en el momento actual dentro del ámbito de los negocios, buscando mostrar a terceros la solvencia moral y económica de esa persona.

Expresado en otra forma: Informe de Crédito es una exposición ordenada sobre la trayectoria que ha seguido y sobre la posición actual en el ámbito mercantil, siempre incluyendo los aspectos positivo o negativo, de una persona. (1)

Dicho informe comprende desde la investigación en el Registro Público de la Propiedad, para conocer los bienes raíces propiedad del solicitante de crédito, figurando --ahí las principales características como nombre del o los propietarios, superficies y linderos, servicios que tiene, fecha de adquisición, nombre del vendedor, precio de venta, etc. Igualmente constan en los libros de esta oficina los gravámenes que pesan sobre cada propiedad, incluyendo sus condiciones tales como; plazo, monto, intereses, nombre del acreedor, fianzas, embargos, etc.

También el informe de crédito incluye la investiga--

(1) El Informe de Crédito.
Amaya J. Carlos
1a. Edición
Página 23.

ción en el Registro Público del Comercio, que sirve para conocer la fecha de constitución de la sociedad, objeto social, capital social incluyendo dentro de este renglón las características del mismo, su distribución de acciones y el tipo de éstas, la mención de cómo fueron suscritas, nombres de los consejeros, administradores, gerentes, apoderados y particularmente aquellos que cuenten con facultades para obligar a la sociedad, debiendo mencionarse -- estas facultades o sus limitaciones.

Otros renglones del informe de crédito son los generales o antecedentes, actividades actuales que también se les conoce como Métodos de Operación, situación financiera llamado también Aspecto Económico, y por último moralidad y métodos de pago.

La información recabada por el analista de créditos se refiere, a que normalmente el solicitante de crédito nos dice cuáles son las instituciones de crédito con que opera y quienes son sus principales proveedores. Desde luego no tomaremos como base de investigación los nombres de dichas instituciones y proveedores. Por lo general los solicitantes de crédito nos proporcionan diferentes relaciones de sus cuentas de pasivo. Aplicando un buen criterio el analista de crédito selecciona las fuentes de información que a su juicio deben ser consultadas.

La información que se recabe por correspondencia se

refiere, a que con las partidas que seleccione el analista de crédito se procederá a la elaboración de cartas solicitando informes a esas fuentes.

Los informadores externos son negocios establecidos, que su principal objeto es recabar información de determinada persona ya sea moral o física, a solicitud de la institución que está en trámites de otorgar un crédito.

Una vez que las fuentes de información contestan las solicitudes y que el investigador nos dá a conocer el resultado de su labor, el analista de crédito proceda a la verificación de algunas de las referencias, con el objeto de formarse un juicio más amplio respecto a los resultados obtenidos.

2.- ANALISIS DEL PASIVO BANCARIO POR MEDIO DEL "SENICREB".

Primeramente explicaré el significado de Senicreb. - Esta palabra significa Servicio Nacional de Información de Crédito Bancario. Este servicio es proporcionado por el Banco de México, S.A.

El Banco de México, S.A., obtiene de todas las instituciones del país, una relación mensual de responsabilidades, de todos los clientes de crédito cuyos saldos sean superiores a \$ 25,000.00. Esta institución, hace una concentración de adeudos por acreditado y los distribuye también mensualmente entre todas las instituciones.

En esa virtud el analista de créditos está en condiciones de conocer las responsabilidades que pudiera tener un cliente ó solicitante de crédito, con otras instituciones. Se hace notar que el Banco de México, S.A., proporciona los saldos de responsabilidades por cada concepto, y el número de bancos con que opera el acreditado, pero no se indica los nombres de esos bancos.

La utilidad que representa para el analista de créditos esta información, es en primer lugar, que el analista se dá cuenta si existen créditos que por propia naturaleza están afectándolos activos de la empresa solicitante - de crédito ó del cliente. En segundo lugar, también se puede apreciar si el acreditado está haciendo uso excesivo del crédito bancario.

Se analizan también las tendencias de ese pasivo, ya que, mes a mes se cuenta con la información correspondiente.

Por último y considerando que es el factor más importante el analista de créditos está en condiciones de verificar parcialmente los pasivos a cargo de la empresa que aparecen en su balance. Esta verificación se concreta -- únicamente al pasivo bancario, pues pudiera darse el caso en que un solicitante de crédito, ocultara, por decirlo así, pasivos a favor de alguna institución de crédito, lo cual sería imposible conocer si no contáramos con la in--

formación del "Senicreb".

3.- DOCUMENTACION QUE DEBE CONTENER UN EXPEDIENTE DE CREDITO.

- a) Estados Financieros.
- b) Análisis de Crédito.
- c) Informes de Crédito.
- d) Experiencia.
- e) Créditos Múltiples, Informes de Visita y Otros Documentos.
- f) Cheques Devueltos.
- g) Contratos y Escrituras.

Los Estados Financieros que principalmente integran el expediente de crédito, son Balances y sus respectivos Estados de Pérdidas y Ganancias. Conjuntamente las relaciones de los principales renglones de los estados financieros mencionados. Con respecto al análisis se usa una forma especialmente diseñada y la cual contiene los siguientes datos:

- 1) Fecha.
- 2) Calificación o Recalificación.

Calificación: En caso de que se trate por primera vez de otorgar un crédito, o se haya tenido operaciones eventuales.

Recalificación: Es cuando a un cliente ya se le

fijó con anterioridad una línea de crédito y está próxima a vencer.

3) Datos Particulares de la Empresa, Tales como: Nombre o razón social, domicilio, actividad, importe del crédito, forma y objeto del crédito.

4) Antecedente y Moralidad.

Aquí se incluyen los datos que proporciona el departamento de informes.

5) Métodos de Operación.

Tomados también del informe de crédito.

6) Las Responsabilidades, a la fecha de la elaboración de esta forma y sus límites, sus créditos múltiples.

7) Datos Adicionales.

Tales como pasivos contingentes, protección por medio de seguros, por fianzas y otras garantías.

8) Datos del análisis.

Incluyendo todas las conversiones anteriormente enunciadas.

9) Experiencias.

Se solicita informes sobre la experiencia tenida al Departamento de Cartera.

10) Por último, después de haber efectuado el análisis el analista emite su opinión.

Los informes de crédito que se incluyen en el expediente se refieren a los informes proporcionados por el -

Departamento de Informes, así como la información recabada por correspondencia.

La experiencia donde se lleva un registro de todas - las operaciones del cliente que están fuera de lo común, tales como excesos en su línea de crédito, girados morosos en el caso de descuentos, etc.

Los créditos múltiples donde se lleva la tendencia - de los mismos. Los informes de visita y otros documentos tales como promedios de saldos de cheques, solicitudes para apertura de cuentas de cheques, tarjetas para firmas, estos últimos documentos lo utilizan únicamente en los Departamentos de Análisis de los bancos.

Se lleva un control de cheques devueltos y notas especiales de sobregiros, como de los gravámenes de los --- acreditados por medio de una información que aquí en la - ciudad de Monterrey, Nuevo León, la proporciona el Centro Bancario de Monterrey, A.C.

Por último de las Escrituras Constitutivas, modificaciones a las mismas, poderes otorgados, a los principales de las empresas que son clientes, se conserva un extracto de las referidas escrituras.

Los contratos que existan según sea el tipo de crédito otorgado se conservan en un archivo especial, dejando

solamente en el expediente una nota con referencia a dicho contrato.

C O N C L U S I O N E S

1.- El crédito es el elemento que sirve para obtener satisfactores, ya sean bienes materiales o servicios, a cambio de la obligación de reembolsarlo en determinado tiempo.

La base para el otorgamiento de un crédito es la Confianza que inspira la persona que lo solicita.

En el Estudio de Crédito los factores que determinan el otorgamiento del crédito son:

- a) Seguridad.
- b) Líquidez
- c) Conveniencia.

2.- El Estudio de Crédito comprende tres fases:

- a) Dictamen Legal.
- b) Dictamen Técnico-Económico.
- c) Dictamen Financiero.

3.- Análisis, es la descripción o interpretación de una situación o de un objeto cualquiera a partir de los elementos más simples de la situación o del objeto en questión.

Los principales estados financieros que se utilizan

en el análisis de un estudio de crédito son:

- 1) Balance General.
- 2) Estado de Pérdidas y Ganancias.
- 3) Estado de Origen y Aplicación de Recursos.

La interpretación de los Estados Financieros es una consecuencia del análisis y la comparación nos conducen a la interpretación.

Los métodos de análisis son un medio y no un fin, --son simplemente caminos para medir y comparar hechos.

Los métodos de análisis comprenden dos clases de comparaciones:

- 1) Comparaciones Verticales.
- 2) Comparaciones Horizontales.

Dentro de las Comparaciones Verticales se incluyen:

- 1) Método de Reducción de los Estados Financieros a porcentos.
- 2) Método de Razones Simples.
- 3) Método de Razones Estándar.

Para las comparaciones Horizontales:

- 1) Método de Aumentos y Disminuciones.
- 2) Método de Tendencias.

- 3) Gráfica del Punto de Equilibrio.
- 4) Método Gráfico.

Tomando en cuenta la disponibilidad de los datos, el método de razones simples, es el más funcional para el análisis de los Estados Financieros.

4.- La investigación de los solicitantes de crédito se llevará a cabo mediante información recabada por diferentes conductos, que se considerarán confidenciales y -- de uso exclusivo del analista de crédito.

B I B L I O G R A F I A

DICCIONARIO DE FILOSOFIA

Nicolás Abbagnano, F.C.E.

México, D.F. 1963.

EL INFORME DE CREDITO

J. Carlos Amaya

1a. Edición. México, D.F. 1968.

FINANCIACION BASICA DE LOS NEGOCIOS

Hunt W. Donaldson

Traducción de: Manuel de S. Fernández Cepero

1a. Edición UTEHA. México, D.F. 1964.

ENCICLOPEDIA AUTODIDACTICA QUILLET

Editorial Arístides Quillet, S.A.

México, D.F. 1960.

TECHNIQUES OF FINANCIAL ANALYSIS

Erick A. Herlfert.

INFORMACION ADICIONAL A LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA FI--
NES DE CREDITO.

Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C.

ADMINISTRACION FINANCIERA.

Robert Johnson

41

99

33

3426-40?

Traducción de: Ing. Jesús Soto Olivares
3a. Reimpresión, Cía. Editorial Continental, S.A.
México, D.F. 1965.

FINANCIAL STATEMENTS FORM AND INTERPRETATION

Kennedy, Ralph Dale and McMullen Yarwood
4a. Edición Homewood, Ill. 1962.

EL ANALISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y LAS DEFICIENCIAS
DE LAS EMPRESAS.

C.P. Roberto Macías Pineda
4a. Edición. México, D.F. 1966.

DICCIONARIO ENCICLOPEDICO SALVAT

Salvat Editores, S.A.
Barcelona, España 1957.

CREDITOS Y COBRANZAS

Shultz y Reinhardt
2a. Edición. México, D.F. 1957.

THE ENCYCLOPEDIA AMERICANA

35a. Edición.

LEY GENERAL DE TITULOS Y OPERACIONES DE CREDITO

LEY GENERAL DE INSTITUCIONES DE CREDITO Y ORGANIZACIONES
AUXILIARES.

42

49

40

41

43

5

47

T E S I S

EL ANALISIS E INTERPRETACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
EN LAS COMPANIAS DE SEGUROS DE DAÑOS.

C.P. Víctor Gómez Garza

U.N.L. 1956.

LA INFORMACION CONTABLE PARA DECISIONES ADMINISTRATIVAS -
EN LAS EMPRESAS INDUSTRIALES.

C.P. Lindolfo Pedraza Salce

U.N.L. 1967.

63

62

